



## El conflicto obrero en Madrid

### Anoche se reunió el Gobierno con carácter de Consejo de ministros, examinando el desarrollo de la huelga

**El general Berenguer dice a los periodistas que la huelga general estaba preparada desde hace tiempo y que el lunes es el día de más cuidado**

Madrid, 15.—A las nueve de la noche comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

En primer lugar llegó el de la Gobernación, y a continuación el de Instrucción pública, Justicia, Fomento, Marina y Hacienda.

A la salida, el general Marzo dijo que no tenía noticias que comunicar.

Después salieron los ministros de Justicia y Fomento, diciendo éste que se habían cambiado impresiones sobre el desarrollo de los sucesos y de la huelga.

Los demás ministros se limitaron a decir que arriba quedaba el general Berenguer, quien les facilitaría los datos oportunos.

Después de celebrar la reunión, el jefe del Gobierno conferenció con el capitán general.

El subsecretario de la Presidencia dijo a los informadores que el conde de Xauen no tenía noticias que comunicar y que se les facilitarían, o en el Ministerio de la Gobernación, o en la Dirección General de Seguridad.

A la reunión no asistieron los ministros de Estado y Trabajo.

#### LA REUNION DEL GOBIERNO

Madrid, 15.—La reunión celebrada esta noche por el Gobierno tuvo carácter de Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de los incidentes ocurridos durante todo el día.

Añadió que el director de Seguridad le había asegurado que el orden se mantendría en toda su integridad.

Dijo también el ministro que había tenido un cambio de impresiones con el general Mola, para evitar que mañana ocurra nada de particular.

El general Marzo se entrevistó también con el director de Tranvías, el cual le manifestó que se contaba con personal no asociado.

El motivo de esta entrevista es el de que mañana circulen los tranvías, custodiados por la fuerza pública.

#### BERENGUER HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 15.—Ya de madrugada, el general Berenguer se ha entrevistado con los periodistas, a quienes ha dicho que la huelga general estaba preparada desde hace tiempo y era seguida su gestación con gran interés por el Gobierno.

Terminó diciendo que el lunes era el día de mayor cuidado.

El jefe del Gobierno ha cursado las órdenes para que desde hoy a las seis comiencen a realizarse los servicios en el Metropolitano.

### Los estudiantes de la Facultad de Medicina lanzan tejas y ladrillos desde la azotea de dicho Centro contra la fuerza pública

Madrid, 15.—Durante todo el día no han cesado las alteraciones del orden en toda la ciudad, y especialmente en las barriadas extremas, dedicándose grupos de obreros a lanzar piedras contra los escaparates de diversos establecimientos, haciéndolos añicos.

La confusión reinante es muy grande.

Esta mañana se presentaron en la Facultad de Medicina elementos extraños incitando a los estudiantes a que secundaran la huelga.

Los escolares se mezclaron poco después con los obreros, dirigiéndose por la calle de Atocha hasta llegar a la esquina de la calle de Sánchez de Toca.

En este punto se proveyeron de ladrillos, que comenzaron a arrojarlos

sobre la fuerza pública que se hallaba estacionada en los alrededores.

Los guardias persiguieron a los grupos de estudiantes, que se refugiaron en la Facultad de Medicina.

Una vez que llegaron a dicho centro docente, se subieron a la azotea y empezaron a lanzar tejas y piedras contra los agentes del orden.

Al mismo tiempo enarbolaron la bandera roja y dieron vivas a la República.

Ante la gran cantidad de tejas que arrojaban, los guardias tuvieron que retirarse a prudencial distancia, simulando entonces varias cargas.

Un transeúnte llamado Zacarías Crecado, sufrió una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

de Embajadores fueron arrojados al suelo gran número de puestos de frutas y otras mercancías.

Los obreros volcaron un camión.

En aquellas obras donde los trabajadores no están asociados, se desartrollaron contienda con los obreros huelguistas, al querer éstos obligarles a secundar el paro.

Las piedras y palos fueron utilizadas como armas de defensa y ofensa por los dos bandos.

En el mercado de Calatrava penetraron grupos de obreros diciendo:

—Hoy no se trabaja ni se come.

### En una refriega entre los obreros una niña recibe una pedrada, resultando gravemente herida

Madrid, 15.—En una obra de la calle de Ayala se realizaban hoy los trabajos como de ordinario.

Varios obreros huelguistas la visitaron para invitar a sus compañeros a que se unieran a ellos.

Estos se negaron rotundamente, y por este motivo se registró una dura contienda, agrediendo unos a otros con ladrillos, piedras y palos.

Un ladrillo alcanzó a una niña que se dirigía al colegio, causándole una herida.

Trasladada a la Casa de Socorro más inmediata, recibió asistencia facultativa, siendo calificado su estado de carácter grave.

#### LOS OBREROS DE LA TELEFONICA

Madrid, 15.—Algunos obreros continuaron hoy asistiendo a sus tareas, por desconocer la orden general de paro dada por la Casa del Pueblo.

Varios grupos de obreros se dirigieron a la Telefónica, estacionándose ante el edificio.

De los grupos se destacó una comisión, que se entrevistó con los jefes, rogándoles que autorizasen a sus empleados para secundar la huelga general.

Los jefes prometieron hacerlo así, y poco después los obreros de la Telefónica dejaban el trabajo.

#### LOS TRANVIAS Y EL METROPOLITANO

Madrid, 15.—Al conocerse la orden dada por la Casa del Pueblo, dejaron de circular todos los tranvías, así como el Metropolitano.

Algunos tranvías circularon por las barriadas extremas, pero fueron apedreados por los huelguistas.

En vista de esto se retiraron al centro, en donde también tuvieron que suspender los servicios.

Grupos de obreros marcharon a la carretera de Andalucía para evitar el paso de carros y camiones que se dirigían a Madrid.

Al mismo tiempo no dejaron pasar un coche de viajeros procedente de Quintanar de Morales, pero la intervención de la fuerza pública puso en fuga a los huelguistas.

La mayor parte de los comercios

#### EN LOS CENTROS DOCENTES

Madrid, 15.—En el Instituto de San Isidro fué normal la asistencia de estudiantes desde las primeras horas de la mañana.

Pero a media mañana llegaron varios escolares diciendo que en el Instituto del Cardenal Cisneros no se habían celebrado las clases.

En vista de esto, los estudiantes se negaron a continuar entrando en las aulas.

Los catedráticos celebraron una reunión con el director, acordándose no oponerse a los deseos de los alumnos.

Estos salieron del Instituto con espíritu tranquilizador, pero poco después comenzaron a dar gritos y a perturbar el orden.

#### SE INTENTA VOLCAR UNA API-SONADORA

Madrid, 15.—Uno de los sucesos que adoptó mayor relieve fué el ocurrido en la glorieta de Atocha.

En dicho sitio los obreros observaron que una máquina apisonadora realizaba sus trabajos.

Rápidamente se dirigieron a ella, haciendo que los conductores la abandonaran.

Entonces se dispusieron a volcarla, pero llegó la fuerza pública, que no tuvo más remedio que dar varias cargas para evitar que consiguiesen sus propósitos.

existentes en la Puerta del Sol tenían sus puertas entreabiertas.

Una comisión de la Casa del Pueblo fué visitándolos, rogando a los propietarios que cerrasen del todo las puertas hasta el lunes a fin de que la huelga sea general durante todo el plazo que se ha marcado.

También los cafés y bares tenían sus puertas a medio cerrar y la comisión los recorrió, haciendo las mismas peticiones.

#### LA HORA DEL PARO EN EL METRO

Madrid, 15.—A las cinco de la tarde se paralizaron todos los servicios en el Metro.

A la misma hora dejaron sus tareas los obreros de los talleres de los ferrocarriles del Mediodía y del Norte.

#### CAMBIA EL ASPECTO DE MADRID

Madrid, 15.—A las seis de la tarde cambió el aspecto de la población.

La tranquilidad comenzó a imponerse, aunque no cesaron de circular por las calles retenes de Seguridad y de la benemérita a caballo.

A esa hora circularon automóviles

particulares pertenecientes a los médicos, y para evitar que fuesen blanco de los huelguistas, llevaban en la delantera grandes cartelones indicando el servicio que prestaban.

Los camiones del Matadero circularon también, siendo custodiados por la benemérita.

### Se logra que los Establecimientos benéficos puedan suministrarse de pan

Madrid, 15.—El presidente de la Diputación se entrevistó con el conde de Xauen, señor Ovejero, con el objeto de que en su nombre hablase con la Directiva de la Casa del Pueblo a fin de que el pan que se suministra a los Establecimientos de Beneficencia no faltase.

El señor Ovejero cumplió los deseos del presidente y poco después la Casa del Pueblo accedió a ello.

#### LOS PERIODICOS QUE SE HAN PUBLICADO

Madrid, 15.—A las dos de la tarde dejaron el trabajo los obreros tipógrafos para cumplir las órdenes de la Casa del Pueblo.

Como hemos dicho anteriormente, sólo se han publicado "El Siglo Futuro", "La Epoca" y "El Diario Universal", por no tener el personal de talleres asociado.

De los demás periódicos, sólo "A B C" y "El Debate" se publicarán mañana domingo.

#### EL ATENEC SUSPENDE SU VIDA CULTURAL

Madrid, 15.—Esta tarde se había de inaugurar el curso de conferencias en el Ateneo, siendo el tema indicado de orden literario.

El presidente de dicho centro, don Manuel Azaña, hizo uso de la palabra para manifestar que la Junta de gobierno había acordado suspender el acto, así como la vida cultural, hasta nuevo aviso, en señal de protesta por los sucesos desarrollados en el día de ayer.

#### UNA REUNION CON LAS AUTORIDADES MILITARES

Madrid, 15.—A las diez y media de la noche se han reunido con el alcalde interino las autoridades militares para tratar del abastecimiento del pan.

#### CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA NOVENA

#### OPORTUNIDAD DE CACO



—Llega usted en un momento oportuno. ¿Tendría la bondad de cambiarme este billete?

—Con mucho gusto. Era precisamente lo que iba buscando. Se lo cambiaré... de mano.

Oculista

GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN

Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.

Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58

MÉRIDA

Prueba Chocolates  
Compañía Colonial  
MADRID

Proveedor efectivo de la Real Casa

### Vida religiosa

Domingo XXIII después de Pentecostés.—Ss. Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, mártires; Edmundo, Euquerio, Fidencio, obs.; Oomaro, ab.; B. Pablo Navarro, S. J., y comps., mrs.

#### EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario, y terminada se cantará solemne Salve.

#### MES DE ANIMAS

En las parroquias de San Agustín, San Andrés y en la iglesia de la Concepción, se hace al toque de oraciones el ejercicio del mes de Animas.

#### EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, y se aplica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

#### EN BOTOA

Hoy domingo, día 16, a las diez y media de la mañana, habrá misa rezada en este santuario.

#### EN SANTA ANA

Solemne novenario

En honor de la Santísima Virgen de las Virtudes y Buen Suceso, continúa la solemne novena, al toque de oraciones; expuesto su Divina Majestad, se rezará la estación, Rosario y ejercicio correspondiente.

Todos los días ocupará la sagrada cátedra el muy reverendo padre Lorenzo Cerdán, religioso franciscano.

El ejercicio de la mañana se aplica hoy por la intención de don Luis Ramallo, y el de la tarde, por la de doña Teresa Thomas de Ramallo; el ejercicio de la mañana, por la mañana, se aplicará a intención de doña María Robles de Gutiérrez, y el de la tarde a la de don Cipriano Pérez.

Por la mañana, a las siete, misa conventual, aplicada por los difuntos de las personas que contribuyeron con sus limosnas; a las ocho y media, a intención de las señoras que contribuyeron con limosnas especiales a estos cultos, y se rezará la novena.

El día 21, fiesta principal; misa de comunión, aplicada por un devoto de la Virgen, terciario.

A las diez y media, misa cantada en oración por el difunto de don padre Lorenzo Cerdán, quedando su Divina Majestad expuesto todo el día a intención de la señora doña Paulina Pesini, por su difunto esposo.

El ilustrísimo señor obispo concede las indulgencias acostumbradas por la asistencia a estos cultos.

#### EN LAS SIERVAS DE MARIA

Todos los domingos, de seis a siete de la tarde, se tiene exposición mayor de Su Divina Majestad, y, rezado el santo Rosario, se hace una meditación sobre un punto del Santo Evangelio, que dará el muy ilustre señor capellán de la Comunidad.

La misa se tiene diariamente a las siete de la mañana.

#### HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las ocho y media.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

### AUDIENCIA

#### Señalamientos de causas

##### SALA SEGUNDA

Día 17.—Juzgado de Villanueva de la Serena. Delito, hurto. Procesado, Demetrio Naharro y Fernández. Defensor, señor Abarrátegui. Procurador, señor Salinero.

Penla pedida, tres meses de reclusión.

##### SENTENCIAS

###### Sala segunda

En la causa instruida por el Juzgado de Jerez de los Caballeros se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviendo al procesado Angel Méndez Torrado y dos más, a quienes se acusaba del delito de robo.

—En la instruida por el Juzgado de Puebla de Alcocer, por infracción de la ley de Caza, se condena a un mes de arresto al procesado Leopoldo Sánchez Gómez.

—En la instruida por el Juzgado de Mérida contra Miguel Doblado Silveiro, por el delito de robo, se dicta la absolución.

—En la instruida por el Juzgado de Jerez de los Caballeros, se absuelve al procesado Antonio González Durán, acusado del delito de allanamiento de morada.

#### Asociación de Normalistas

##### CONFERENCIA

Hoy domingo, a las doce, en la Escuela Normal de Maestros, dará una conferencia don Juan Bautista Rodríguez Arias, que disertará sobre el tema "El Magisterio: el maestro". Badajoz 16 de noviembre de 1930.

#### En los Centros de enseñanza

##### ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Se expiden certificaciones para que puedan opositar a favor de los señores don Antonio Gragera Rodríguez, de Lobón, de haber constituido depósito para el título, y don Antonio Romero Mellado, de Don Benito, y don Domingo Quintana Cabanillas, de Cabeza del Buey, de haber abonado derechos de reválida.

No precisa usted ir a Madrid para adquirir sus joyas últimos modelos. La importantísima casa Joyería Sanz, tan afamada en la corte, tiene su Sucursal en Sevilla, calle Cánovas del Castillo, 14.

### INFLUENCIA DE LA DIGESTION SOBRE EL CORAZON

Los dolores en la región cardíaca son también algunas veces consecuencia de las malas digestiones. El exceso de acidez estomacal origina fermentaciones secundarias en los alimentos, así como flatulencias nocivas, las cuales, ejerciendo una presión acentuada sobre el corazón, motivan síntomas dolorosos, algunas veces muy violentos. En tales casos, basta tomar media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua, de preferencia caliente, y se obtendrá un alivio casi inmediato. La Magnesia Bisurada neutraliza rápidamente la acidez, evita las fermentaciones y flatulencias, suavizando al mismo tiempo los más delicados epitelios estomacales. Se vende en todas las farmacias y constituye un remedio rápido y seguro y el más eficaz para aliviar los disturbios, consecuencia de malas digestiones.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Hospicio, a las siete y media. Hermanitas de los pobres, a las siete y media.

#### Donativos para comprar popas para los pobres del Taller de Santa Rita

Don José Reynolds y señora, 25 pesetas.

Muy ilustre señor don Mauro Muñoz, 10.

Doña María Benítez de Miguel, 10 pesetas.

Don Benjamín Escola y señora, 5 pesetas.

Muy ilustre señor don José Fernández Sánchez-Solana, 10.

Doña Inés Iturrigaray, 1.

Doña Teresa Dávila de Villalón, 10 pesetas.

Doña Genoveva Zambrano de Navarro, 10.

Doña Petra Ayala y hermana, 10.

Muy ilustre señor don Egmidio de la Riva, 3.

Doña María Agudo de Rincón, 25.

Don Félix Callejo, 5.

Doña Carmen Puig de Luna, 15.

Doña Saturnina Méndez de S. Jara, 5 pesetas.

Doña Eleusipa Duque de Iglesias, 3 pesetas.

Doña Ana Faurie de Gallego, 5.

Don José Gómez Tejedor, 5.

Don Juan Anselmo, 11'50.

Señora Enriqueta Clausel, 1.

Señorita María Reynolds de Miguel, 5.

### Información militar

##### REENGANCHES

Se concede período definitivo de reenganche al músico de primera del regimiento de Castilla Martín Casto Sánchez, y el cuarto al músico de segunda del mismo regimiento Nemesio Mena López.

##### CUOTA

Se conceden los beneficios del capítulo XVII, de la ley de Reclutamiento, al mozo Felipe Corchero Jiménez, de la Caja de Recluta de Badajoz.

##### RECONOCIMIENTO

Al Hospital militar se envía instancia del sargento de la Guardia civil Antonio González de Mendoza Cortijo, que solicita reconocimiento.

##### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor coronel del regimiento de Gravelinas, don Julián García Aldamar.

Idem imaginaria: señor coronel del regimiento de Alcántara, don Pedro Sánchez y Sánchez.

Hospital y provisiones: octavo capitán de Gravelinas.

Parada, barbero para el Hospital y ciclista para el Gobierno militar: Castilla.

Para receptores de radio, materiales y aparatos de todas clases y estilos. **Exposición Solís** BADAJOZ

### En la Asociación de la Prensa

#### Don Antonio del Solar da su anunciada charla sobre el tema "Fichas indianas de mi archivo"

Anoche, a las siete de la tarde, dió su anunciada charla en el salón principal de la Asociación de la Prensa el conocido investigador don Antonio del Solar y Taboada.

Asistió un nutrido y selecto público y el señor Del Solar dió comienzo a su charla dedicando un cariñoso y sentido recuerdo a su hijo fallecido, y busca después relación con la charla, porque en aquellos momentos consideraba a la Asociación de la Prensa como una prolongación de su hogar, por el que siente todos sus fervores. Explicó por qué empleaba la charla mejor que la conferencia y el discurso, y recordó aquellas antiguas charlas dadas por hombres de genio y de amena conversación, que entretenían al auditorio y llevaba a él los más profundos conocimientos.

Pasó después el señor Del Solar a ocuparse del tema de la charla: "Fichas indianas de mi archivo", e hizo desfilar ante el público las más preeminentes figuras extremeñas que intervinieron en la civilización de América. A los extremeños—dijo—se debe cuanto los americanos fueron y son.

Ocuparon lugar preferente en la charla del señor Del Solar, las mujeres, que llevaron a aquellas nuevas tierras una gran parte de nuestra civilización y consagraron toda su vida a la educación religiosa e intelectual de los indígenas.

Allí llevaron los extremeños nuevas características producciones y en aquellas tierras germinaron y hoy constituyen sus principales fuentes de riqueza.

La charla del señor Del Solar, salpicada con citas de gran valor histórico, en la que de una manera sencilla fué exponiendo las aportaciones de los extremeños a los pueblos de América, fué un verdadero modelo y se escuchó con gran atención por el público, que premió con una cariñosa ovación la labor simpática y patriota que viene desarrollando el señor Del Solar con sus trabajos de investigación, que tantos datos viene acumulando para la gran historia de Extremadura.

El señor Del Solar fué muy felicitado.

### ANUNCIO

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento tendrá lugar el próximo día 5 de diciembre, la subasta de los arbitrios siguientes:

A las nueve, el arbitrio de carnes frescas y saladas, en 49.050 pesetas; a las diez, el arbitrio de bebidas alcohólicas, en 23.000; a las once, el arbitrio de pesas y medidas, en 18.000; a las doce, los arbitrios de Matadero, puestos públicos e industrias callejeras, en 6.250.

El pliego de condiciones está expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 12 del actual.

Montijo, a 15 de noviembre de 1930. —El alcalde, Juan Gragera.

### De sociedad

#### BADAJOZ

##### Viajeros

Procedente de Villanueva del Fresno ha estado en nuestra capital don Félix Chaves.

—Del mismo punto, don Manuel Fernández y don Francisco Perra.

—De Nogales, don Carmelo Lorano y don Emilio Alvarez Carballo.

—Del mismo punto, don Jesús Campos.

—De Zahinos, don José Borrego.

La Pianola legítima Aeolian, es final. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

#### CABEZA DEL BUEY

##### Viajeros

Salieron para Madrid don Emilio Balmaseda, acompañado de su esposa doña Ascensión Castañeda y de la bellísima, simpática y gentil señorita Isabel Castañeda.

##### Mejoría

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro buen y querido amigo don Daniel Calvo de Mora, administrador de esta oficina de Correos. Nos congratulamos muy de veras de esta mejoría.

#### LOS SANTOS

##### Viajeros

Marchó a Cabeza del Buey don Manuel Fernández de Henestrosa, en unión de su hijo Luis.

—Regresaron de Badajoz don Joaquín Obando y Montero de Espinosa y don Juan Blanco Guisado.

—Han marchado a Tocina (Sevilla) don Pedro Rico Gómez y su hijo Pedro.

—Han regresado de Sevilla don Luis Montaña, don Joaquín Rodríguez y don Merced Pedrero.

—Ha marchado a Madrid don Javier Carrasco, médico de esta localidad.

—Regresó a Africa el bizarro capitán del Ejército don Antonio Moreno.

##### Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Vicente Andrés, estimado amigo, por el que hacemos fervientes votos por su mejoría.

#### Los opositores al Magisterio

Con fecha 7 del actual se hizo entrega de las pesetas sobrantes (157) que obraban en poder de la Comisión, al presidente de la Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio, don Rafael Morales, cumpliendo el acuerdo tomado en la última junta general celebrada por los opositores de esta provincia.

El recibo correspondiente se halla en poder de dicha Comisión, a disposición de cualquier compañero que quiera examinarlo.

ARMAS NACIONALES y EXTRANJERAS Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon J. Garcia

## SESION DE LA PERMANENTE

# Ayer celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, acordándose, entre otras cosas, colocar bancos de piedra en la carretera de la estación, pavimentar algunas calles, colocar columnas para el alumbrado y hacer un donativo a las Colonias escolares

Ayer mañana celebró sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Galache, asistido por los señores López Moreno e Iglesias.

Concurren los concejales señores Castellano, Serrano, Bigeriego, Medina y Salas.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Después detalla el importe de facturas y listas, recibos y cuentas de la semana, que arrojan un total de 7.003 pesetas con 75 céntimos.

Pide la palabra el señor Medina para insistir una vez más en su opinión de que los pedidos de material deben hacerse a los comercios locales y no a los forasteros, como acontece con una de las partidas referentes a una factura de la casa Castañón, Monje y Compañía.

Contesta el señor Galache que se tendrá en cuenta; pasándose acto seguido a la aprobación de referidas cuentas.

### BAJA DE UNA PENSION

Manifiesta el señor alcalde que efectuadas las diligencias para averiguar a que obediencia la baja en nómina del obrero pensionado por el Ayuntamiento, Antonio Guerrero Jiménez, resulta que dicho obrero ha ingresado en los Establecimientos benéficos.

En vista de ello, y como ya queda suficientemente atendido, se acuerda dar la baja de su pensión y transmitirla al obrero que le corresponda en turno.

### OBRAS EN EL SUBSUELO

Se aprueba una cuenta importante de 375'30 pesetas destinadas a reformas e instalaciones de sifones y bocas de riego.

### BAJAS DE ARBITRIOS

Se conceden bajas en el arbitrio de carruajes a don Emilio Castellano y de la palomilla y muestra de una barbería a Ernesto Tena González.

### PETICIONES BENEFICAS

Se admite el ingreso en los Asilos provinciales a Cayetano Rivero Piedra y otro y se concede socorro de lactancia a José García López y a Antonio Royano Morera.

### PERMISOS DE OBRAS

Cayetano Doblado Barriga solicita autorización para efectuar obras en una choza de la calle de Gurugú, pero al girar la visita con objeto de informar la instancia resulta que no hay semejantes chozas, por cuya causa se desestima.

Francisco García Gervás solicita permiso también para efectuar obras en una casa de su propiedad, cuya obra está ya efectuada. Se acuerda admitirle lo hecho si se ajusta a las condiciones y oficialarle llamándole la atención para lo sucesivo.

Cayetano Valaer Gragera y varios vecinos de la barriada de la Estación, en el lugar próximo a la estación de tranvías, solicitan permisos para efectuar las obras de acometidas de alcantarillados, el cual se concede a condición de que se ajuste a lo prescrito en las Ordenanzas municipales.

También solicita este permiso Joaquín Roas Castro en Meléndez Valdés, 27, e Inés Parejo Herrera en Salmesón, 73.

Consuelo Rodríguez Rastrollo, que solicitó permiso para efectuar las obras de instalación de un motor y quedó pendiente de concesión hasta cumplir el requisito de publicación en la Prensa y exposición al público, se acuerda concederle por haber expirado el plazo reglamentario y no haberse presentado reclamaciones en contra.

Al preguntar el señor Serrano quién abonaba los gastos de anuncios, contesta el señor Galache que los gastos

que esto originen correrán de cuenta de la interesada.

### EL COMIENZO DE UNA NUEVA BARRIADA

Se da lectura de una instancia firmada por Juan Laso en que solicita autorización para edificar en el campo de Santa Marina, dando frente a la carretera de circunvalación, en cuya instancia e informe del técnico provincial se determinan especiales condiciones a que ha de atenderse, puesto que es la primera que se va a edificar en aquellos terrenos que por su proximidad y condiciones está llamado a ser el ensanche de Badajoz, por lo que convendría tener en cuenta un plano de urbanización al que sucesivas construcciones fueran sujetándose.

Pide la palabra el señor Medina para manifestar su complacencia por las indicaciones que hace el señor arquitecto en una de las partes del informe referente a estos terrenos que son de su propiedad, pero lamenta al propio tiempo que haga resaltar algunos detalles en los que no reparó para otras concesiones.

Dice en cuenta al plano de urbanización, que tiene confeccionado uno, que pone a disposición de la Alcaldía por si pudiera ser útil a los efectos citados.

Con objeto de aclarar lo que ha dispuesto sobre el particular el señor interventor, da lectura a algunos de los artículos del Estatuto municipal referentes a las edificaciones de las proximidades de la capital.

Pide la palabra el señor Bigeriego para proponer quede el asunto sobre la mesa, con objeto de tratar de él nuevamente una vez informado incluso por el asesor jurídico.

El señor secretario hace la indicación de que se puede admitir el plano particular a que se refería el señor Medina y estudiarlo para ver si es admisible, en cuyo caso la labor del Ayuntamiento sería simplificada.

Después de unas palabras del señor Medina, en que justifica la presentación de la instancia, rogándose active la resolución el señor alcalde, propone, y así se acuerda, que precisamente por tratarse de terrenos propiedad de un concejal, y de acuerdo con los propósitos manifestados por el señor Medina, deben darse cumplimiento a todos los trámites reglamentarios, que espera deben estar ultimados para la próxima sesión Permanente.

### PERMISOS POR ENFERMOS

Se conceden quince días de licencia por enfermo a los guardias municipales Julián Torres Reyes y otro.

### RECTIFICANDO

Se da lectura a un escrito del funcionario de la Casa de Socorro Ramón González Contrera, que en sesiones anteriores presentó un escrito haciendo referencia a las horas de trabajo, cuyo contenido consideró la Permanente como un acto de irrespetuosidad.

En este escrito el referido empleado, dándose cuenta de la impresión causada anteriormente, manifiesta sus excusas.

Se acuerda pase a informe del delegado de dicho Centro.

### ACUMULACION DE SUELDOS

El veterinario don Miguel Masot Vera expone en un escrito que fué nombrado veterinario municipal sin sueldo en 1916, desde cuya fecha presta sus servicios.

Posteriormente y nombrado ya en efectivo, fué nombrado también inspector de carnes, por cuya causa disfruta dos sueldos por el Ayuntamiento.

La instancia de referencia tiene por objeto solicitar que se acumulen am-

bos sueldos en uno por perjudicarle la situación actual para el cobro de quinquenios y en su día para los derechos pasivos.

Manifiesta el señor Galache que debe accederse por ser un caso de justicia moral y materialmente, puesto que es el único funcionario municipal que no tiene reconocidos los quinquenios.

Pide la palabra el señor Medina para manifestar que, sin poner en duda lo expuesto por el solicitante y repetido y corroborado por la presidencia, debe seguirse el criterio hasta ahora sustentado, de que la instancia informada previamente por la Intervención pase a informe del abogado asesor, después de lo cual puede resolver la Permanente.

### LOS MEDICOS DE BENEFICENCIA PIDEN AUMENTO DE SUELDO

Se da lectura a una instancia de los médicos numerarios de la Beneficencia municipal, en la que piden se les equipare el sueldo a los que ocupan otros cargos municipales que han sido objetos de reformas y beneficios, mientras que ellos continúan en la misma situación que hace diez años, citando como elementos mejorados a los maestros de las escuelas municipales.

Hace constar el señor Galache en primer lugar que el plazo legal ha transcurrido con creces, pero que además de ello, no pueden establecer comparación con los únicos a quienes se ha mejorado, que son los maestros de las escuelas, que tienen mucho menos sueldo, más trabajo y que constituye su único medio de vida.

Agrega que es sabido que las peticiones de muchos empleados en ese sentido han sido desechadas a montones y que en cuanto a lo de los diez años de servicio, afirma que en ese plazo han mejorado en los quinquenios, que suponen 1.000 pesetas.

Como consecuencia de todas estas consideraciones y esencialmente por la de presentarse fuera de plazo, es desestimada la instancia.

### UNAS OPOSICIONES

Da cuenta el señor Galache de la actuación del Tribunal nombrado para las oposiciones a una plaza de profesor que entre auxiliares, y con carácter restringido, se convocó para cubrir una plaza de profesor que quedaba vacante en la Escuela de Artes y Oficios a causa del desdoblamiento de la clase de señoritas.

Se presentó como único opositor don Antonio Juez Nieto, al que durante los días 8 y 10 sometió el Tribunal a ejercicio de prueba, y encontrando méritos suficientes, propone dicho Tribunal declararlo apto par el desempeño de la plaza citada, que se denominará "De composición decorativa y colorido".

El señor Galache dedica elogios al ejercicio confeccionado que tiene sobre la mesa, agregando que el Ayuntamiento se honra con la designación del señor Juez, cuyo nombramiento constituye un acierto.

### SUBASTA DE UN CAMINO

Dice a continuación el señor Galache que en la subasta para la construcción del camino del puente de Albarragena al de Aguas Blanquillas se ha quedado como constructor don Lisardo Sánchez, que en esta ocasión abroga las facultades que al Ayuntamiento concede la Diputación.

### BANCOS EN LA CARRETERA DE LA ESTACION

El señor alcalde anuncia a la Permanente que va a hacer algunas peticiones, la primera de las cuales es

la de que le autoricen para colocar en la avenida de Carolina Coronado unos bancos de piedra de granito por el estilo de los que existen en la carretera del Vivero, para comodidad de los transeúntes.

Estos bancos constituye pequeño costo para el Ayuntamiento, puesto que la piedra la cede Circuito de Firmes Especiales.

El señor Serrano pide la palabra para rogar al alcalde que coloquen también algunas bancas en el paseo de Castelar, a lo que el señor Galache contesta que seguramente hay veinticinco o treinta de hierro, mas cien sillas, con las cuales cree que hay suficiente, pero que no obstante, verá la forma de complacer al señor Serrano.

### DISCOS DE CIRCULACION

También manifiesta el señor Galache la necesidad de adquirir barras con discos indicadores para la circulación.

Cuya proposición se aprueba.

### EMPEDRADO DE CALLES

También pide autorización para empedrar las calles Joaquín Sama y Chapín.

En la primera de ellas, y en la parte de la Desinfección y Cardenal Carvajal, se hará un pavimento en firme como el empleado en las calles de Moreno Nieto y Santa Lucía, y en cuanto a la de Chapín, se efectuará el empedrado corriente.

Para ambas obras, que importan 15.026 pesetas, propone se anuncie un concurso, como así se acuerda.

### PARA EL MATADERO

Propone también la compra de una romana, cuyo importe es de 150 pesetas, con destino al Matadero de cerdos, puesto que la antigua que existe se halla en pésimas condiciones.

### COLUMNAS PARA EL ALUMBRADO

Encarece también la necesidad de alumbrar convenientemente la plaza de Minayo y calle de Pedro de Valdivia, haciéndolo tal que por su excesiva anchura, y no siendo posible adoptar el sistema de cables con luz central, se hace necesario la colocación de unas columnas con pescantes, para cuyo gasto se le autoriza.

### DOCUMENTOS COBRATORIOS

Da cuenta de un ofrecimiento hecho para confeccionar las listas cobratorias y matrices de recibos de contribución de rústica, a cuya autorización se opone primeramente el señor Medina y después el señor Serrano, considerando que pueden confeccionarse referidos documentos por el personal de las oficinas del Ayuntamiento.

### LAS COLONIAS ESCOLARES

El señor Bigeriego dice que habiendo consultado al señor interventor acerca de si la cantidad sobrante en el presupuesto de lo consignado para las Cantinas escolares, podía ir a engrosar la suscripción para el edificio destinado a las Colonias escolares, y que en vista de haber recibido contestación negativa, propone que de la cantidad consignada para gastos imprevistos se destine una cantidad con que el Ayuntamiento contribuya a dicho fin benéfico, consultándolo a la presidencia si puede efectuarse.

Contesta el señor Galache que es factible, porque la cantidad de imprevistos es destinada para cosas gratificables, ya que las necesarias hay que consignarlas en las partidas del presupuesto.

Pide la palabra el señor Medina para manifestar que no se opone a la proposición del señor Bigeriego, pero que como pudieran presentarse cosas gratificables, pero de más necesidad, no convendría quedarse sin cantidad para imprevistos, pero si así se hace, de ahora en adelante, agotado este capítulo, votará en contra para todo lo graciable que se presente, con tal de no dejar al Ayuntamiento que le suceda cargas reconocidas, como las que éste soporta del anterior.

Interviene el señor Castellano para pedir se apruebe la proposición, por ser una obra simpática.

A continuación el señor Bigeriego manifiesta que la cantidad sobrante de imprevistos la considera mezzuina, insistiendo en que quizás fuera mejor destinar más cantidad en los próximos presupuestos.

Se dirige al señor alcalde pidiendo su opinión, ya que ha intervenido tan directamente en esta altruista obra.

El señor Galache le contesta que comprende que el Ayuntamiento no puede quedar impasible ante la cordial acogida dispensada por el pueblo a

esa obra, que es para él, considerando que como lo que se mira en ello es la voluntad y no la importancia del donativo, hay suficiente con ese sobrante, cosa que a él le complace más porque de esta forma, de acuerdo con lo manifestado por el señor Medina, no se hipoteca la actuación del próximo Ayuntamiento.

Se acuerda por unanimidad destinar a dicha obra lo sobrante de imprevistos, que suponen unas 1.800 pesetas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide la palabra el señor Medina para pedir nuevamente que por la Secretaría se ultime la certificación que tiene solicitada acerca de las cantidades invertidas en obras y mobiliario para el local de la Gota de Leche y parte de Desinfección.

El señor Galache le promete ocuparse del asunto.

### LAS INMEDIACIONES DE LA NUEVA CASA DE CORREOS

Pregunta después el señor Medina cómo se va a pavimentar la parte comprendida entre la nueva Casa de Correos y el parque de Ingenieros, a lo que el señor Galache le contesta que como se halla comprendido ese trozo en el plan de obras, la pavimentación será igual que la que se viene realizando.

Ruega al alcalde el señor Medina que interceda para la pronta inauguración del edificio de Correos, en bien de la urbanización de Badajoz y también por el bien de los empleados del mismo Cuerpo.

### EL DECORADO DEL SALON DE SESIONES

Pensando quizás el señor Medina en hacer alguna otra interpelación, al vagar su vista en actitud pensativa por los ámbitos del salón de sesiones, ha observado una parte de la bóveda con muestras evidentes de gran humedad. Ruega por ello al señor alcalde se preocupe por evitar que en el piso segundo, donde, según noticias, tienen paneles para lavar, se causen esos deterioros en las pinturas murales, cuyo revoco había de ocasionar gastos al Ayuntamiento, amén de los desperfectos que a la construcción afectara.

Y como no hubiera ningún señor concejal más que quisiera hacer uso de la palabra, se levanta la sesión a las dos en punto de la tarde.



EL SEÑOR

**D. Antonio Núñez Carrascal**

Portero mayor del Excmo. Ayuntamiento

Falleció en Badajoz el 15 de noviembre de 1930

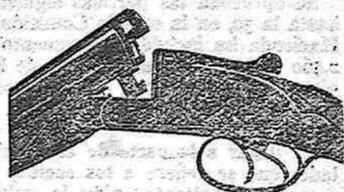
Debiendo recibirse los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su viuda doña Carmen Delgado Guerrero; sus hijas doña Baldomera y doña Matilde; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 16, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, palacio del Ayuntamiento, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz 16-XI-1930.



**La Vasco-Belga**

Escopetas de calidad y precisión. Hammerless desde 140 pesetas. Se remite catálogo gratis solicitándolo al director de las fábricas LA VASCO-BELGA-EIBAR

## SESION DEL PLENO

# Una hora después de la citada continuó la discusión del nuevo presupuesto por el Pleno del Ayuntamiento

Se pone a votación el aumento de sueldo al personal subalterno de los servicios municipales, con resultado negativo

A las siete de la tarde dió comienzo la sesión del Pleno, en el que se había de continuar discutiendo los próximos presupuestos, y para el cual se había citado a las seis a los señores concejales.

Preside el señor Galache y asisten los señores Castellano, Gervas, Serrano, Biguerigo, Aguilar, Porras, López Doncel, López-Lago, Sánchez, Galache, Izquierdo, Alfonso, Machín, Alvarez, Joven, Vázquez, Albarrán y Medina; también asisten el secretario señor López Moreno y el interventor señor Sánchez Iglesias.

Corresponde la continuación a la partida 21, que dice: "Para satisfacer el alquiler del local que ocupa la Guardia civil en la barriada de San Roque" 1.700 pesetas, y la partida 22, para el mismo concepto de la barriada de la estación, 1.500 pesetas.

Pide la palabra el señor Vázquez para formular su voto en contra a estas partidas, por considerar que no son obligaciones municipales.

Se aprueban sin enmiendas las partidas 23 a 28, inclusive, y en cuanto a la 29, que dice: "Para abonar la renta anual por el arriendo del campo de maniobras de las fuerzas de la guarnición de la capital, 2.000 pesetas".

También formula su voto en contra el señor Vázquez por las mismas causas que las anteriores.

Se aprueba la partida 30, y al pasar a la 31, que dice: "Para abonar la retribución al agente del Ayuntamiento en Madrid, 1.000 pesetas", vuelve a levantarse el señor Vázquez para votar en contra, por considerarlo innecesario, como lo prueba el hecho de no haber constado en presupuestos anteriores.

Se aprueban las partidas 32 y 33, y nuevamente hace una interrupción el señor Vázquez al llegar a la 34, que dice: "Para gastos de representación del señor alcalde presidente de la Corporación, conforme al artículo 93 del Estatuto municipal, 8.000 pesetas".

Manifiesta el señor Vázquez que considera insuficiente esa cantidad para el decoro que exige el cargo, y además porque dicha asignación debe superar al sueldo del empleado que más cobre, proponiendo se eleve a 12.000 pesetas.

Se aprueba la partida 35, y al llegar a la 36, que se refiere a los haberes de la Guardia municipal, el señor Vázquez vota en contra, por considerar que a pesar de ser un servicio necesario, se hallaría mejor empleado ese aumento en escuelas, dando a entender que el Ayuntamiento debe tender a efectuar una labor preventiva, no ejecutiva, ya que ilustrando al pueblo se le harían conocer sus derechos y deberes, que llevarían como consecuencia la disminución de hechos reprobables, y como consecuencia requerirían una menor vigilancia, con lo cual razona la improcedencia de ese aumento.

Seguidamente se aprueba hasta la partida 44, que se refiere a suministro de fluido eléctrico para la capital, barriadas de la Estación y San Roque y dependencias municipales, por un total de 80.000 pesetas, en la que nuevamente interrumpe el señor Vázquez para indagar la causa del aumento tan considerable, pues recuerda que el contrato primitivo solamente alcanzaba a 30.000 pesetas y el actual supone un aumento de 50.000.

A esto contesta el señor Galache que ya se habían hecho ampliaciones a referido contrato hasta la cantidad de 53.000 pesetas, cantidad que es necesario aumentar en vista de la reforma que se proyecta para dotar a Badajoz de un alumbrado decoroso.

Se aprueban las partidas siguientes hasta la 50, en la cual la Comisión de Hacienda ha incluido un aumento de 2.460 pesetas para un auxiliar de limpieza en el Matadero, y 2.364 pesetas de derechos de reconocimiento a los veterinarios.

Al llegar a la parte de este artículo, que se refiere a los sueldos del personal subalterno, pide la palabra el señor Vázquez, que se extiende en consideraciones acerca del sueldo de los mismos, que salen, por regla general, con un sueldo de 5 pesetas, solicitando se aumente por lo menos a 6.

No se refiere con ello exclusivamente a los subalternos citados, sino a todos los que prestan servicios municipales.

Como consecuencia de lo cual, anuncia que ha de hacer la misma objeción a las sucesivas partidas que se refieren a dicho personal.

Dice que los Ayuntamientos anteriores, han sido poco equitativos en los aumentos de sueldos, pues si bien han aumentado en proporción los de los altos funcionarios, han sido pocos con los subalternos, ya que muchos de ellos que han disfrutado de un aumento de un sesenta por ciento, mientras que los subalternos no han tenido más aumento que los que por derecho le corresponden en los quinquenios.

Contesta el señor Galache que considera muy atinadas las observaciones del señor Vázquez, pero que le extraña que él, que votó en contra de la cantidad global del presupuesto por parecerle excesiva, proponga ahora un aumento que supone unas 150.000 pesetas.

El señor Medina dice que se ve obligado a contestar al señor Vázquez como miembro que es de la Permanente, al decir que debiera ésta haber estudiado el asunto de los sueldos.

Agrega que por su parte hubiera propuesto la reforma pedida, y aún más, que considera necesario en algunos casos, pero que el criterio de la Permanente fué de no aumentar sueldos porque no se dijera que iban a los cargos para aumentar sueldos y dar lugar a comentarios.

El señor Vázquez contesta a las manifestaciones de la presidencia, diciendo que el aumento no llega a las 150.000 pesetas, puesto que en él no deben incluirse algunos de los empleados, como los bomberos y músicos, por ejemplo, que tienen otros medios de ingreso, y que debieran equilibrarse los aumentos de sueldos para que los funcionarios desempeñaran su cometido a gusto y satisfechos, pues el Ayuntamiento, cuya nómina de personal supone unas 680.000 pesetas, o sea un 36 por 100 total del presupuesto, puede estar bien servido efectuando esa compensación, pues considera que el Ayuntamiento tiene más empleados de los que necesita.

Hace el cálculo de que para abonar esta nómina corresponde a cada vecino al año 17 pesetas con 50 céntimos para su sostenimiento.

Se lamenta de que mientras a los empleados inferiores en categoría se les obliga a trabajar ocho horas, los de más categoría trabajan infinitamente menos.

Cree, por tanto, que la nómina burocrática pudiera reducirse en un 40 por 100, y ya que esto no se haga, exigir de cada funcionario trabajo el tiempo fijado para rendir el trabajo que corresponde a su sueldo, cosa que no se puede exigir si se sigue el criterio de tener muchos y pagarlos mal.

Manifiesta que las oficinas del Ayuntamiento están solamente abiertas de diez a dos, mientras que en las demás dependencias oficiales y entidades se trabaja por la mañana y por la tarde, y si esta tolerancia existe con los oficinistas, se hace preciso que a los que se les exige que trabajen ocho horas, deban estar mejor pagados.

El señor Medina trata de aclarar lo expuesto por el señor Vázquez, diciendo que, al parecer, lo que sostiene es que se vaya a la amortización.

Expresa su conformidad con lo expuesto por dicho señor en muchos puntos y cree también que el personal del Ayuntamiento debe asistir puntualmente a sus obligaciones.

El señor Galache, que por lo visto ha estado haciendo algunos cálculos, manifiesta al señor Vázquez que la proposición suya supone un aumento de 75.000 pesetas, no obstante, y como dicho señor la sostuviera, se pone a votación, con la previa advertencia de que se excluya a los que, teniendo otros cargos, cobran como gratificación.

Como consecuencia del escrutinio, la proposición es desechada, votando afirmativamente el proponente señor Vázquez y los señores Aguilar, Joven y Alvarez.

Se aprueban sin modificación hasta la partida 57, en la cual incluye la Comisión de Hacienda 1.800 pesetas en concepto del premio del 5 por 100 en la recaudación de arbitrios de pe-

sas y medidas en lo que no esté concertado con el Ayuntamiento.

Al comenzar la partida 58 del artículo segundo, referente a los consumos, hace uso de la palabra el señor Vázquez para votar contra dicha partida y contra todo el artículo segundo; esto es, contra todo lo que se relacione con los consumos, puesto que no es partidario de este servicio.

Interviene el señor Lago para pedir a la presidencia vea la forma en que se pueda simplificar, pues verdaderamente, es doloroso que para efectuar una recaudación de 180.000 pesetas se inviertan 60.000 en gastos de personal.

Se aprueban las demás partidas hasta la 63, uno de cuyos apartados dice: "Un jefe de negociado de tercera clase de Administración, 6.000 pesetas".

Pide la palabra el señor Alvarez para manifestar que no es que se oponga a que la plaza de nueva creación de jefe de negociado se dote con 6.000 pesetas, pero que para evitar incurrir en responsabilidades, conviene informarse de si el presupuesto referente al personal técnico facultativo y administrativo no excede del 35 por 100 de la totalidad del presupuesto, como está ordenado taxativamente.

El interventor, señor Iglesias, contesta que, tomando como base los sueldos iniciales, no exceden de referido tanto por ciento, puesto que los quinquenios no se cuentan por ser potestativo del Ayuntamiento.

El señor Vázquez vota en contra también, porque manifiesta que cuando se hizo el Reglamento no se dijo que se iban a aumentar plazas; por ello se reservó a aprobarlo.

Puesto a votación si persiste la nueva plaza creada o no, se aprueba, con los votos en contra de los señores Vázquez y Joven.

Se aprueba la partida 63, a la que agrega la Comisión de Hacienda 500 pesetas de un quinquenio correspondiente al empleado Manuel Amador.

Con motivo de la lectura de la partida 64, vuelve a hacer resaltar el señor Vázquez la desproporción que existe en los aumentos de sueldos.

Aprobada aquella partida, se pasa a la 65, en cuyo primer apartado la Comisión de Hacienda aumenta el sueldo del depositario, don Juan Alba Burgos, en 3.000 pesetas.

Pide la palabra el señor Serrano para hacer resaltar que el aumento de referencia es puramente personal y por los relevantes servicios prestados al Municipio en todos los órdenes por el señor Alba.

Aclara aún más el señor Machín, como miembro de la Comisión de Hacienda, diciendo que ese aumento no tiene carácter oficial ni se hizo con miras al cargo, sino por las causas que el señor Serrano indica.

Agrega que se quiso hacer constar en el presupuesto, pero que, al parecer, no era factible.

Insiste en que es una retribución personalísima para el señor Alba, que en el ánimo de todos está que ha prestado valiosísimos servicios en el Municipio bajo todos los aspectos, y especialmente en los que requieren abnegación y entusiasmo, por la nobleza de sus fines.

El señor Alvarez dice que considera, como todos, muy justa la decisión de la Comisión de Hacienda, que todos aplauden, y él también, pero el único temor que le asalta es que se pueda infringir el precepto fundamental de que el sueldo superior sea el del interventor.

A ello contesta el interventor asintiendo al espíritu que ha guiado a la Comisión de Hacienda al hacerlo en compensación a citados servicios, terminando el asunto el señor Lago, que pide se consigne en presupuesto que ese aumento es personal, para desligarlo de las 6.000 pesetas inherentes al cargo, a pesar de que el señor Gervas no lo cree necesario, puesto que según el Estatuto el sueldo del depositario no puede exceder de 5.000 pesetas, a cuyas condiciones ha de sujetarse el que el día de mañana entrara en posesión de ese cargo.

Queda aprobado el aumento con la

adición de la nota especificada a que se refiere el señor López-Lago.

Continúan aprobándose sin interrupción hasta la partida 88, en que la Comisión de Hacienda aumenta a 3.000 pesetas las 2.500 que figuraban como sueldo del conductor mecánico afecto al servicio de limpieza y demás.

Siguen aprobándose sin modificación hasta la partida 96, en que termina la parte relativa al cementerio, al finalizar la cual pide la palabra el señor Izquierdo para rogar a la presidencia se consigne alguna cantidad para arreglo y adorno de los paseos.

Dice además, que al visitar circunstancialmente el cementerio civil, observó una tumba casi descarnada y removida, que resultó ser la de Hernández de León.

Ello le induce a solicitar de la presidencia se destine alguna cantidad, aunque sea módica, con que arreglar decorosamente aquella tumba, aunque no fuera más que en agradecimiento al importante legado que hizo, y con cuyo hecho, honrando la memoria del legatario, se honraria al Ayuntamiento.

Contesta el señor Galache que, en cuanto a la primera parte, es cosa que ya había pensado y que puede hacerse sin dispendios, pues tenía ordenado que se llevaran pinos, rosales, etcétera, para adorno de los paseos.

En cuanto a la segunda parte, aplaude, con visible aquiescencia del Pleno, el rasgo del señor Izquierdo, prometiéndole hacerlo, pero indicando la conveniencia de recordarlo al llegar al capítulo II, que es en el que encaja dicha petición.

Se aprueba sin interrupción hasta la partida 99, en la que el señor Serrano pide que se aumente hasta cinco pesetas el sueldo de los mozos de desinfección, equiparándolo a los demás subalternos, pues hasta ahora, tienen asignadas solamente cuatro pesetas.

Se acuerda modificarlo en ese sentido, que supone un aumento de 830 pesetas.

Continúa aprobándose hasta la partida 105, en cuyo último concepto la Comisión de Hacienda propone el aumento de haber de los practicantes con destino especial al servicio de las barriadas a 1.000 pesetas, y en cuanto

al concepto siguiente, referente a las matronas de Beneficencia, propone el señor Machín que dos de ellas, como también los practicantes anteriormente citados, tengan residencia fija en las barriadas y que presten servicio, lo que habrán de justificar previamente para la percepción de haberes.

Al comenzar la partida 106 el señor Medina se levanta para insistir, como ya lo hizo en la Permanente, en que considera deficiente el servicio con solamente cuatro enfermeros camilleros, aparte de que, según tiene entendido, este personal piensa hacer uso de sus derechos para implantar la jornada legal de trabajo.

Con este motivo se provoca un largo debate en que intervienen varios señores concejales, dando lugar a que el asunto se ponga a votación sobre si han de ser cuatro solamente los enfermeros camilleros.

Así se aprueba, con los votos en contra de los señores Alvarez, Joven, Vázquez y Medina. Por ser las diez de la noche, se levanta la sesión, después de rogar al señor alcalde a los concejales puntualidad para la continuación de la misma, que será el lunes, a las seis de la tarde.

## La indemnización de casa a los maestros

La "Gaceta" determina que la indemnización de casa-habitación que los Ayuntamientos conceden a los maestros, no tiene carácter de gratificación, ni es un acto voluntario el de aceptar una u otra forma por el propio maestro.

Por esto comunica al ministro de la Gobernación, a fin de que por su conducto, si así lo estima oportuno, se signifique a las Diputaciones provinciales y a las Recaudaciones de cédulas personales para que, no sólo suspendan los expedientes de defraudación instruidos, sino para que en lo sucesivo no se acumule, a efectos de tributación y como renta de trabajo, las indemnizaciones que perciban en metálico de los Ayuntamientos los maestros nacionales.

# ¡Automovilistas!

No compren sin antes consultar con la casa

## Fajardo

Verdadero stock de recambios Chevrolet legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic /

## Neumáticos

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodyrich, Michelin, Englebert, Pirelli

# J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 :: Villanueva de la Serena

## Nuestros reportajes

## Una playa artificial en pleno invierno junto a la Puerta del Sol

## Las radiaciones de ultravioleta en una guerra futura

Parece cosa rara que en pleno invierno, cuando lo que buscamos es la estufa o calorífero para hacerle compañía, digamos que casi en plena Puerta del Sol tenemos los madrileños instalada una playa veraniega. Y así es, en la tradicional calle de Carretas, instalada por un médico español.

En Alemania, en Inglaterra y en Francia abundan mucho las playas artificiales, donde la luz ultravioleta lanza su radiación sobre la sangre para aumentar los glóbulos rojos y acrecentar la cantidad de calcio en el organismo.

En Hollywood, las más famosas de las artistas de cine acostumbran a darse grandes baños de ultravioleta, como elemento rejuvenecedor de su organismo.

En España ya lo tenemos también, ahora que las más bellas actrices parecen lanzarse sobre los estudios cinematográficos.

Nosotros hemos buscado a un amigo para que nos presente al doctor Gómez Jiménez, que es el innovador en este aspecto. Y hemos sido complacidos, recibiéndonos con amabilidad extremada.

## BAJO UN SOL ARTIFICIAL

De un salón de tonalidades rojas, pasamos a donde está instalada la playa, donde bruscamente un torrente de luz nos ciega por unos momentos. Pasamos a la caseta, donde los bañistas cambian de ropa y tras el cristal oscuro que forma ventanal vemos a los grupos de chiquillos distraerse sobre la arena recibiendo esa mina de oro que la ultravioleta va radiando como un sol sobre la anemia y la debilidad orgánica, terrenos abonados a todas las enfermedades y, en particular, a la tuberculosis, irradiando sobre sus cuerpos de raquitismo la curación bienhechora para exterminar esa plaga social.

—Resulta práctico para los pequeños estas clases de baños de sol artificial?—le preguntamos al doctor Gómez Jiménez.

—Estas irradiaciones van siendo imprescindibles en la grey infantil, sobre todo en las grandes ciudades, pues hay niños raquíticos en los que por el grosor de sus partes blandas dan aspecto de salud, pero sus huesos, faltos de calcio, son por lo tanto verdaderos raquíticos que, con el tiempo, quedarían marcados con alguna indeleble seña que los dejaría la oculta enfer-

medad. Estos niños, aunque parecen de constitución normal, si se les observa detenidamente se aprecia en ellos una leve torpeza en sus juegos infantiles y algún retraso en sus movimientos voluntarios; pero las lesiones íntimas de sus huesos sólo las denuncia la radiografía. Por eso se concede hoy tal importancia a este problema, al extremo que en Alemania se reparten cartillas a las madres recomendándolas para que sus hijos sean sometidos a la ultravioleta como preventivo contra el raquitismo y debilidad orgánica, igual que se recomienda y hasta se obliga la vacunación contra la viruela.

Al calor de tantos éxitos se ha ido extendiendo el radio de acción de la luz ultravioleta, comprobándose resultados sorprendentes en toda clase de enfermedades de la piel y del pelo.

Los investigadores van confirmando sus esperanzas ampliando la aplicación a otras enfermedades con rotundo éxito, especialmente en la tuberculosis local, en los procesos pulmonares y en la neurastenia y debilidad orgánica, sobre todo como tónico insuperable. El famoso dermatólogo alemán, Nagelschmidt, es un fervoroso defensor de la ultravioleta, y lo mismo el célebre doctor Rivière, de París, que dice actúa el baño ultravioleta sobre el ser humano como el mayor fortificante y reconstituyente natural, elevando el contenido fosfocálcico del sistema nervioso, produciendo su restauración, reanimando las fuerzas, suprimiendo los insomnios nerviosos y proporcionando la euforia completa.

Y dice bien el doctor Rivière, porque esta luz es inflexible sensación de bienestar, optimismo y fortaleza desde los primeros efectos, y se notan éstos hasta en la decrepitud de la vejez.

Lo que más se ha utilizado hasta ahora es la aplicación por una sola lámpara, pero esto esclaviza y sólo se reciben los rayos para determinada parte del cuerpo. Faltaba una playa donde los pequeños disfrutaran en ella como en pleno verano y recibieran la radiación en todas las partes de su cuerpo. El profesor suizo, doctor A. von Borosini en su arte de rejuvenecer, y otras eminencias médicas de Europa y América, han confirmado más de una vez lo que estas radiaciones suponen para la humanidad, y no es cosa de que yo vaya a repetir lo ya conocido. Es mejor que vea usted la

playa, penetrando en ella y cuente sus impresiones recibidas.

## LA ULTRAVIOLETA COMO TRANSMISION SECRETA PARA LA GUERRA

Invitados por el doctor Jiménez, en la caseta de bañistas nos despojamos de americana, camisa y camiseta, y protegiéndonos con las gafas negras pasamos a la playa, donde una fuerza radiante que sale de enormes lámparas va dirigiéndose sobre el cuerpo de los que allí penetran.

Una última pregunta, doctor: —¿Solamente tienen aplicaciones médicas estas irradiaciones?

—También se emplea en otras muchas actividades humanas; por ejemplo, en calibrar la pureza de las piedras preciosas y para aumentar el crecimiento y lozanía de las plantas. Ponga usted en cualquier parte dos plantas y someta usted una a radiación ultravioleta y observará en seguida el superior crecimiento y lozanía sobre la que no se someta a este sistema.

Y como no podía faltar la compensación diabólica que a todos los grandes descubrimientos les está reservado, le diré que se estudia hoy por tener enorme trascendencia para una guerra futura, como insuperable elemento de transmisión secreta.

No sabemos si será sugestión o qué; pero parece que salimos de la playa con más bríos, como si quisiéramos lanzar nuestro puño sobre cualquier contrincante en la seguridad de que no se sostendría con la fuerza y energía que hemos condensado. ¡Es tanto el optimismo que sacamos de aquel recinto de luz...!

Cuando salimos a la calle un nuevo contraste se exterioriza. Una tarde neblina, fría, de puro invierno, que viene a ser la antítesis de ese recinto de luz y de ese calor que en la playa artificial nos hace creer un cambio de estación...

Valentín F. CUEVAS

TALLER DE REPARACIONES

**Casa Pulgarin**

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos móviles

ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

## EL ENFERMO MEDIO MUERTO



—¿Cómo se encuentra usted hoy?

—Mal, muy mal, doctor, medio muerto. Si me dijera usted que me había matado, lo creería.

## \* RECORTES \*

“Vivimos en un mundo de crueldad y dureza”.

Y tiene razón ¡Quién lo duda! Si no que se lo pregunten a los braceros que hicieron los hoyos del Castillo.

Un francés ha inventado un instrumento musical que es una combinación del saxofón y del trombón”.

He aquí una nueva especie de criminal que no se conocía.

“En Roma un transeunte salvó la vida a un conocido poeta que estuvo a punto de ser arrollado por un auto”. Pero en honor a la verdad, el transeunte confesó que ignoraba que la presunta víctima fuera poeta.

“No se pierde nunca nada con ser educado y cortés”. Asegura solemnemente una autoridad en cuestiones de etiqueta.

¿Que no se pierde nada?... ¡Cómo se conoce que nunca ha viajado en ómnibus o en tranvía!

“Vivimos en un mundo lleno de crueldad y dureza”—exclama tristemente un filósofo actual.

Y tiene razón... Quien lo dude, no tiene más que agarrar un pico y una pala y ponerse a excavar por cualquier lado.

“Aprenda a desarmar usted mismo su aparato de radiotelefonía, si desea que funcione siempre bien”—aconseja un radiomano en un artículo de una revista de radio.

“Y después, ¡por favor!, olvídese de cómo se arma”—le agregaremos nosotros al artículo.

“El ejercicio intenso mejora notablemente los colores del cutis de la mujer”—dice un especialista en cuestiones de belleza femenina.

Pero el rouge, el rimmel y los polvos, producen el mismo efecto, con el mínimo de trabajo.

“Según declara un maestro de escuela retirado, el estudiante de ahora tiene que escuchar cosas que luego no le sirven para nada en la vida.”

Exactamente lo mismo le sucede a todos los hombres casados.

“Un cronista deportivo inglés declara que el fútbol está completamente controlado en Inglaterra por los espectadores.”

Aquí no hemos llegado todavía a tanto; de cuando en cuando le permitimos a los árbitros que decidan una jugada por sí solo.

## Folleto de CORREO EXTREMEÑO

Número 17

**PIEDRA DE TOQUE**

POR

**Vicente Díez de Tejada**

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

—No le he dado a usted permiso para insultarme.

—No lo hago, pero si fuese preciso me lo tomaría yo... Las únicas frases de afecto que recibí yo en esta casa, las únicas consideraciones, el único cariño, los recibí de su abuelo de usted... Quiero pagárselo...

—¿Cuántos cambios da el mundo!

—¡Muchos, señora! En América están ahora todos cabeza abajo... Y no todos andan por acá cabeza arriba. Abrióse la puerta del salón, y como una vaharada de primavera apareció en ella Memé.

—El chocolate—dijo risueña—nos está esperando... ¿Quiéren ustedes pasar al comedor o haré que lo sirvan aquí?

—¡Aquí, aquí!—se apresuró a responder la condesa, defendiendo bríosamente contra miradas indiscretas el abandono en que, de seguro, se hallaba sumido el gran comedor de la casa.—Que nos lo traigan aquí.

—¡Vaya!... Pues yo misma...—dijo la niña iniciando el mutis.

—¿Cómo tú misma?—exclamó la señora.—¿Es que no hay criados en la casa?

—... Han salido, mamá—mintió la

condolilla, y con una sonrisa encantadora dirigida a don Emeterio, confesó y disculpó el compasivo embuste.

—Pues anda tú—agregó el indiano encarándose con Constant y tuteándolo, más paternalmente que democráticamente—; mamá y yo somos ya viejecitos. Ayuda a Memé a hacer los honores de la casa, de la ilustre casa de San Sereni...

Salió refunfuñando el pollo, incapaz de resistirse ni menos de rebelarse ante la influencia de aquel dominador que traía en sus talegas la salvación de todos ellos. Era un vencedor el tal don Emeterio y, respecto a caudales, debía de ser riquísimo, un potentado. ¡Si al menos tuviese una hija moza!... Quién sabe... Nada había hablado de ello...

Memé había considerado impresentable de todo punto a la vieja sirvienta, única criada de la casa, lo bastante, sin embargo, para escampar por calles y mercados la miseria de sus arruinados señores, y decidió ser ella misma la que sirviese el tentempié, el chocolate a la antigua española, substituido luego por el exótico five o clock tea, el té de las cinco, de las nebulosas tierras de la “pérfida” Al-

la loncha españolísima, y como lunch la aceptaron muchos mentecatisimos españoles.

Aún, aún en las viejas tierras de Castilla, baluarte de la raza hispánica, se echan las once y se echan las cinco, sacando a colación la lonchita célebre—que tanto agradó a los ingleses—con su riquísimo vino blanco de Rueda, que a medida que sube, geográficamente, se acendra y aguila hasta convertirse en verdadera ambrosía, aun para mí que soy abstemio.

No tardaron en presentarse en el salón Constant y Memé, portadores de sendas bateas de laca, primorosas obras niponas de pasados tiempos, en las que los oros de los fantásticos faisanes y cigüeñas lucían como recién salidos del crisol.

En finisimas y antiguas tazas de la China, cada una de las cuales era un singular primor que reclamaba un sitio en los escaparates de un museo, humeaba el aromático soconusco, al que en platillos parejos a las tazas daban guardia de honor las exquisitas tortas del pueblo, los tostados azucarillos de Oviedo y las rebanaditas de pan con fresquísima manteca. Finisimas copas de cristal, que parecían de aire cuajado, esperaban la caricia del agua que oscilaba en la oronda panza de un jarro de Baccarat con armadura de plata labrada. Las servilletas y el mantelillo, de rico lienzo con encajes de Almagro, ostentaban bordado el escudo de los San Sereni—la atalaya con el azor, orlada por testas de morros barbudos y enturbantados.

Colocaron los chicos toda su impedimenta sobre la historiada mesa de centro, de doradas ménsulas y tablero de ágatas y jaspes que formaban un intrincado mosaico, y a ella se acercaron la condesa y don Emeterio, remilgada más que nunca aquélla, y llanote y campechano éste.

—¿Quién me había de decir a mí—suspiró un tanto conmovido el caballero—que habría de recibir la honra de sentarme a esta mesa con mis antiguos amos, con los descendientes de mis antiguos amos! Créame usted, señora, que considero esto como el honor más grande recibido en mi vida.

—Somos nosotros los honrados—patinó la condesa.

Y atenta a su juego añadió, dirigiéndose a su hija:

—¿No sabes, Memé?... ¡Acabo de regalar el casón a don Emeterio!

A la mirada de sorpresa de la niña, respondió el viejo:

—Sí; mamá ha tenido un rasgo digno de ella. Me cede el casón... y, como adehala, cuanto la capilla encierra.

—Mamá siempre hace las cosas bien—contestó Memé.

—No podíamos continuar aquí, hija mía—agregó a guisa de explicación la dama—. Esto es un caserón destartado y viejo, indigno ya de nosotros. Nos trasladaremos al palacio de papá; despediremos a los actuales inquilinos que lo desdoran, los restauraremos. Pienso arreglar para tí las habitaciones más hermosas...

—Yo, poco necesito, mamá. Lo principal es que estés tú bien instalada.

—¿Y lo estaré!... ¡Y lo estaremos todos!... Allí lucirán nuestros muebles, nuestros cuadros, nuestros tapices, nuestra plata... Pondré un salón de música delicioso... ¡Ya verás! ¡Ya verás!...

—Cosas de don Emeterio, ¿sabes?—intervino el pollo.—¡Es un gran amigo este don Emeterio, que no sabe qué hacer con sus millones!

—No tanto, hijo, no tanto. Siempre se sabe qué hacer con el dinero. La cuestión es emplearlo bien. Lo que ocurre es que por paradoja se

emplea mejor cuando no se tiene.

—¿Qué proyectos los que nos forjamos cuando no tenemos un céntimo!... ¡Qué de empresas, qué de fundaciones, qué de obras de caridad!... ¡No queda un pobre ni un desvalido en toda la redondez de la tierra! ¡Oh, y a lo mejor sucede que no hemos tenido tiempo de pensar en nosotros! Haré esto, y esto otro, y lo de más allá... y no se nos ocurre decir: y me dedicaré esto para mí, hasta que ya hemos hecho felices a todos... Luego, cuando el dinero llega, si llega, pesa ya un poco y corta las alas a la fantasía y al corazón... Yo no somos tan altruistas; ya no somos tan grandes; nos metalizamos un poco también... Gusta la compañía, el trato, el contacto del poderoso caballero; no nos atrevemos a separarnos de él... Acaso por esto aplazamos para después de nuestra muerte, la realización de nuestros fantásticos proyectos; cuando ya no nos sirve el dinero para nada; cuando cerrando el círculo de nuestras ambiciones, volvemos a no tener un cuarto... Es singular: para ser muy rico, hay que ser muy pobre. Seguramente el vagabundo que se tumba para pasar la noche bajo las ramas de un árbol o sobre las pajas de un establo, duerme en lecho de plumas bajo techumbres de cedro en alcázares de oro... Yo, amiguito, sé qué hacer con mis millones. Emplearlos, y aún es tiempo, cuando vive aún el amo cuyo ojo engorda el caballo... Creo que es Fontenay, el clásico francés, el que dice que en los desiertos mares de la luna, hay regiones destinadas a los que dejan para después de su muerte la realización de sus proyectos. No quiero ir a la luna, yo...

—Es gracioso.

—Por lo menos creo que es más práctico... Delicioso su chocolate de usted, condesa...

## LA HUELGA GENERAL

# Ayer se ha declarado en Madrid, registrándose durante todo el día numerosos incidentes

Se sumaron a la huelga los estudiantes de la Universidad y del Instituto y las modistillas

El paro alcanza a unos 40.000 obreros

## Se ha declarado la huelga de veinticuatro horas para los servicios públicos y de cuarenta y ocho para los demás

Madrid, 15.—Con arreglo al acuerdo adoptado por el Comité socialista del Ramo de la Construcción, y como protesta de los sucesos ocurridos ayer en Madrid, se ha declarado la huelga general.

Desde las primeras horas de la ma-

## Grupos de comunistas y sindicalistas recorrieron la población, obligando a los trabajadores a abandonar sus tareas

Madrid, 15.—Grupos de comunistas y sindicalistas recorrieron desde las primeras horas las principales calles de la población, obligando a los obreros a abandonar el trabajo y sumarse a la huelga.

En los barrios extremos los huelguistas consiguieron sin gran esfuerzo sus propósitos, y todos los obreros abandonaron el trabajo.

Los servicios de taxis fueron también retirados, y en la calle de Alcalá, al ser invitado uno de los conductores para que dejara a los viajeros que conducía, y al negarse, fué apaleado por los huelguistas.

## Los huelguistas volcaron dos camiones y un tranvía

En la puerta de Atocha, obreros en más de 5.000 obligaron a los operarios de los distintos ramos a que abandonaran el trabajo y se sumaron a la huelga.

Este mismo grupo de obreros detuvo a los tranvías y obligó a los conductores para que pusieran el letrero "No se admiten viajeros", y además a que entregaran los coches.

En Cuatro Caminos se produjeron también incidentes, y los huelguistas volcaron dos tranvías.

Frente a la calle de Comedia volcaron otro tranvía.

En las distintas calles de la población menudearon los incidentes.

A pesar de la actitud que los huelguistas venían observando con respecto a los tranvías, algunos de éstos continuaron el servicio.

Se han registrado algunos choques entre la fuerza pública y los huelguistas, y como consecuencia de ello varios de los más exaltados de éstos han sido detenidos.

La fuerza pública, a sablazos, logró disolver los grupos que podían ofrecer mayor resistencia para el restablecimiento de la tranquilidad.

También llegó la acción de los huelguistas a los mercados.

En el mercado del Carmen los obre-

ños grandes núcleos de obreros se dirigieron a la Casa del Pueblo, en cuyas inmediaciones se habían montado servicios de vigilancia.

El paro alcanzaba a unos 40.000 obreros.

El Comité del Ramo de Transportes, tanto de tracción de sangre como mecánica, ordenó también que sus afiliados se sumaran a la huelga.

En la calle de Toledo un nutrido grupo de huelguistas volcaron dos camiones que venían cargados de materiales de construcción.

La huelga se reflejó también en el personal de tranvías, y los huelguistas obligaron a que se detuvieran y que los coches, después de abandonar a los viajeros, fueran encerrados en las cocheras.

ros obligaron a cerrar los puestos, y los dueños que se resistían sufrieron las consecuencias, perdiendo la mercancía, pues los puestos rodaron por el suelo.

En el mercado de la Cebada y en otros también menudearon los incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Se han perdido muchas mercancías.

## SE SUMAN LOS ESTUDIANTES Y LAS MODISTAS

Madrid, 15.—Mediada la mañana se sumaron a los huelguistas grupos de estudiantes, incluso los del Instituto.

También engrosaron el grupo de huelguistas las modistillas, que en las primeras horas de la mañana se presentaron en los respectivos talleres, abandonando después el trabajo.

Es imposible reseñar los incidentes que durante todo el día se han registrado en Madrid.

Por suponer que la huelga se extendería a las tahonas, en las barriadas extremas se formaron colas frente a las expendedurías de pan.

Un grupo de modistas promovió un alboroto en la calle de Alcalá, frente a la de Calatrava, que dió lugar a sustos y carreras.

## Los bares y cafés cerraron las puertas, y los situados en las barriadas extremas no las abrieron

Madrid, 15.—Los bares y cafés, ante el temor de que los huelguistas rompieran las lunas, cerraron desde la mañana.

Grupos de huelguistas recorrieron las calles céntricas, y penetrando en los comercios, obligaban a la dependencia a abandonar el trabajo.

Los establecimientos de los extremos de Madrid no se han abierto durante todo el día.

Otros comercios bajaron los cierres hasta la mitad.

Los huelguistas penetraron también en los almacenes Madrid-París y obli-

garon a los dependientes a abandonar el trabajo.

Los principales establecimientos de Madrid, como asimismo los Bancos, están custodiados por la Guardia civil.

Para 30 de septiembre de 1931 se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valde Sevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

## Dos grupos enemigos que se encontraron en la Avenida del Conde de Peñalver se apalearon

Madrid, 15.—Un grupo de estudiantes que se había unido a los huelguistas en la avenida de Peñalver, profirió gritos subversivos en el momento en que por una de las bocacalles desembocaba otro grupo, que dió un viva a la dictadura.

Los de uno y otro grupo la emprendieron a palos y tuvo que intervenir la fuerza pública para disolver los grupos.

## DOS CARREROS SE DEFIENDEN

Madrid, 15.—En la calle de Toledo un grupo de huelguistas intentó volcar dos carros cargados de arena, pero los propietarios se defendieron con las varas, dando tiempo a que llegara la fuerza pública, que disolvió los grupos.

## Los estudiantes de la Universidad y del Instituto se suman a los huelguistas

Madrid, 15.—Durante toda la mañana en la Universidad y en la Facultad de Medicina la animación ha sido extraordinaria.

Ninguno de los alumnos entró en clase.

Grupos de estudiantes se dedicaron a detener los tranvías, y en la calle de Atocha se sentaron en los rieles, como procedimiento más eficaz para impedir la circulación.

Otro grupo detuvo a un camión que conducía las operarias de la fábrica de tapices.

Se registraron numerosos casos análogos y obligaban a todos los trabajadores a sumarse a la huelga.

## Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón  
Pendientes y Collares de fantasía

## El Gobierno adopta grandes precauciones, sin hacer alarde de fuerza

Madrid, 15.—Aunque hasta ahora no se ha registrado incidente alguno de gravedad, ni el Gobierno ha hecho alarde de fuerza, no obstante ha adoptado grandes precauciones.

Todas las fuerzas están en sus cuarteles, y se han aumentado los retenes en el Ministerio de la Gobernación y el Ejército.

Todos los demás puestos de vigilancia se han reforzado igualmente.

## MARZO Y EL PRESIDENTE

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación estuvo en su despacho y salió después con dirección al Ministerio del Ejército, donde estuvo conferenciando con el presidente.

El general Marzo regresó a su despacho a la una y celebró una detenida conferencia con el director general de Seguridad y con el secretario, y conferencia telefónicamente con varias provincias para conocer la situación.

También recibió el general Marzo al gobernador civil de Gerona.

Hablando con los periodistas se manifestó que los incidentes que se habían registrado durante la mañana carecían de importancia.

## EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid, 15.—El general Berenguer recibió al director general de Seguridad, quien le informó de los incidentes que se habían desarrollado.

## UNA REUNION

Madrid, 15.—Poco después llegaron al Ministerio del Ejército Marzo, Matos y Estrada.

Permanecieron reunidos largo rato, y se ignoran los acuerdos que se adoptaron.

## En la Casa del Pueblo se reúnen las Directivas de las Sociedades y facilitan una nota con los acuerdos de la reunión

Madrid, 15.—Al medio día se celebró una reunión extraordinaria en la Casa del Pueblo, asistiendo las Directivas afiliadas a la Unión General de Trabajadores.

Presidió Largo Caballero. A la una y media terminó la reunión y se facilitó a la Prensa el texto del manifiesto, que encabeza con las siguientes palabras: "A todos los trabajadores".

Dice el texto del manifiesto que con motivo de los sucesos desarrollados ayer en la plaza de Cánovas, y reunidas las Juntas directivas de las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, se acordó protestar de una manera enérgica de la actuación de la fuerza pública en la calle de Cánovas, con motivo de la celebración del entierro de las víctimas del hundimiento de la casa en construcción de la calle Alonso Cano.

Se estimó declarar la huelga general de cuarenta y ocho horas en los oficios que no afecten a servicios públicos, y de veinticuatro en los de esta clase de servicios.

Todos los trabajadores afectos a espectáculos públicos holgarán todo el domingo.

Los obreros afectos a bares y establecimientos análogos empezarán la huelga a las siete de la mañana del domingo y la darán por terminada a las siete de la mañana del lunes.

Los camareros y cocineros dejarán el trabajo a las siete horas del domingo y lo reanudarán el lunes a la misma hora.

Las artes blancas darán comienzo a la huelga hoy sábado y continuará todo el domingo, hasta la hora que comience el turno para la fabricación de este artículo.

Las artes gráficas holgarán todo el

lunes desde hoy, y terminará el paro al comenzar el segundo turno de aquel día.

La Prensa no aparecerá mañana domingo.

Los obreros afectos al agua, gas y electricidad comenzarán la huelga a las cinco de la tarde de hoy hasta las cinco de la tarde del domingo.

Los transportes de todas clases, tanto de tracción animal como los de mecánica empezarán la huelga al tener conocimiento los obreros de esta nota de la Casa del Pueblo, y cesarán el domingo.

Los tranviarios, al tener conocimiento de este acuerdo de las Directivas, encerrarán sus coches, que no circularán durante todo el domingo, terminando la huelga el lunes.

El personal afecto al servicio de tranvías comenzarán la huelga esta tarde.

El resto de los obreros no afectos a los servicios públicos terminarán la huelga el lunes a las cinco de la tarde y se reintegrarán al trabajo.

Termina el manifiesto haciendo un llamamiento a la clase trabajadora para que cumpla exactamente estos acuerdos, y al mismo tiempo les ruega que eviten toda clase de ocasiones que dé motivo a la intervención de la fuerza pública, como asimismo espera de la cordura y sensatez de todos que no se repitan los sucesos de ayer.

Espera finalmente confiada la Casa del Pueblo que todos los obreros han de aceptar estas indicaciones y que el lunes al reanudar el trabajo no sea ninguno molestado.

Entre tanto la Casa del Pueblo seguirá trabajando constantemente para hacer efectivas las responsabilidades que pudieran derivarse de la catástrofe de la calle de Alonso Cano.

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

MICHELIN Y DUNLOP

SON LAS CUBIETAS MEJORES

PIDA PRECIOS

Manuel Olleros

San Juan, 12

BADAJOS

Teléfono 533

### El alcalde interino toma medidas para el abastecimiento del pan

Madrid, 15.—El alcalde interino ha celebrado una conferencia con el delegado de Abastos, para buscar la fórmula que garantice el abastecimiento de Madrid.

Parece que no existe temor de que falten los artículos de primera necesidad, pues las provisiones en reserva pueden durar diez o doce días.

Se han extremado las inspecciones sanitarias para evitar todo lo que se refiera a la entrada y salida de comestibles, como lo relativo a la higiene de ellos.

Donde pudieran surgir algunas dificultades es en el reparto; pero el alcalde está en relaciones con la Dirección general de Seguridad; pero

si aquéllas llegaran a plantearse, se utilizarían los medios de transportes que en estas ocasiones se adoptan.

### DONATIVOS PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Madrid, 15.—El teniente de alcalde señor Noguera, en nombre del Ayuntamiento, visitó esta mañana a las familias de las víctimas del hundimiento de la casa en construcción de la calle de Alonso Cano, para entregarles los socorros que ha concedido el Municipio, que son de 3.000 pesetas para las familias de los obreros muertos, y 1.000 para la de los heridos.

### Un escuadrón de guardias de Seguridad recorre las calles céntricas para disolver los grupos

Madrid, 15.—Desde las tres de la tarde el aspecto que ofrecía el centro de Madrid era parecido al de los días de semana santa.

A las tres y media fué conocido el manifiesto que la Casa del Pueblo dirigía a los obreros, comunicándoles el paro general.

Comenzaron a retirarse los tranvías y los pocos taxis que aún venían circulando.

El comercio cerró ante el temor de los perjuicios que pudieran causarle los huelguistas.

En la Puerta del Sol se había congregado gran cantidad de público que presenciaba el desfile de grupos huelguistas; pero todos ellos observaron una actitud serena y expectante.

Poco después fueron desapareciendo los tranvías, y a las cuatro de la tarde todos habían sido abandonados en las respectivas cocheras.

A las cuatro de la tarde el público conoció el acuerdo de la huelga general y a la misma hora salieron a la calle fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

También a esa misma hora se registraron algunos incidentes que promovieron carreras en lo alto de las calles Montera y Arenal, que se reflejó en la Puerta del Sol.

El público se situó más arriba, en la calle de Alcalá.

A los pocos momentos apareció en

la Puerta del Sol un escuadrón de guardias de Seguridad al mando de un teniente, que entró por la Carrera de San Jerónimo y continuó por la calle de Alcalá.

La fuerza pública iba despejando el centro de la calle y las aceras y para ello los caballos obligaban al público a la circulación.

Desplegado el escuadrón, entró por la calle de Alcalá y fué despejando todo el centro y las aceras; pero el público, dando pruebas de gran serenidad, o circulaban sin la menor protesta o continuaban parados.

A las cinco de la tarde no circulaban tranvías ni coches.

### CONFERENCIANDO

Madrid, 15.—En las primeras horas de la mañana el capitán general de Madrid estuvo conferenciando con el presidente del Gobierno y cambiaron impresiones sobre la huelga y sobre la posibilidad de que pudieran adoptarse medidas extraordinarias.

A las cuatro de la tarde llegaron al Ministerio del Ejército los ministros de Economía y Gobernación.

**CORREO EXTREMEÑO** :— Apas. 2004 de Correos n.º 24 :— Teléfono número 122

### Mañana no se publicarán periódicos

Madrid, 15.—Esta noche el único periódico que saldrá será "El Siglo Futuro", que no tiene personal asociado.

Se trabaja también en "El Debate" y "A B C"; pero parece que es con el propósito de salir el domingo.

Esta noche no se publicará más Prensa que el periódico que arriba decimos.

### LA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 15.—Las Directivas reunidas en la Casa del Pueblo, antes de

tomar acuerdos preguntaron si la Federación del Ramo de Construcción estaba dispuesta, como había anunciado, a declarar la huelga de sus afiliados.

Al contestárseles afirmativamente, las Directivas de los demás ramos acordaron sumarse a la huelga.

Las deliberaciones fueron más detenidas en lo referente a los panaderos, pero como la huelga duraría veinticuatro horas nada más y las perturbaciones no eran grandes, se tomó el acuerdo de que se declarara por las referidas veinticuatro horas el paro general.

### No ha habido detenciones ni los incidentes han revestido gravedad

Madrid, 15.—Hasta las seis de la tarde no se tenían noticias de haber ocurrido detenciones.

### LOS OBREROS DE LA ESTACION

Madrid, 15.—El paro afecta también a los obreros de los talleres de la estación, que abandonaron el trabajo al conocer la nota de la Casa del Pueblo.

### EL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

Madrid, 15.—Los servicios de Correos urgentes han circulado esta tarde, siendo conducidos los coches por soldados del servicio de Automovilismo y custodiados por un soldado armado.

### EL SERVICIO DE ALUMBRADO

Madrid, 15.—A pesar de temerse en las primeras horas de la tarde que a consecuencia de la huelga general los obreros del ramo de electricidad se sumarian a ella, no ha sido así, pues la fábrica ha atendido a estos servicios.

Esta tarde cuando trabajaban en "El Debate", se cortó el fluido por averías, lo que hizo suponer que efectivamente la fábrica de electricidad había cortado la corriente.

### INTERVIENE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 15.—Parece ser que a última hora de la tarde la Dirección General de Seguridad ha conminado a los teatros para que den esta noche funciones.

### TRANQUILIDAD

Madrid, 15.—A las seis de la tarde, el aspecto de Madrid era de completa tranquilidad.

La fuerza pública se ha retirado y el Gobierno, persistiendo en su plan, no ha hecho alarde de precauciones.

También parece que la Dirección General de Seguridad obligó a última hora de la tarde a los comercios para que abran sus puertas.

### Ha sido nombrado rector de la Universidad de Valladolid don José Fernández

El catedrático de Literatura árabe de la Universidad Central, señor González Palencia, ha sido nombrado académico

Madrid, 15.—Ha sido nombrado rector de la Universidad de Valladolid, don José Fernández.

### UNA REAL ORDEN

Madrid, 15.—También publica la "Gaceta" una Real orden relativa a la tramitación de los expedientes de suspensión de los secretarios de los Ayuntamientos.

### NUEVO ACADEMICO

Madrid, 15.—Ha sido nombrado académico don Angel González Palencia, catedrático de Literatura árabe de la Universidad Central.

### EL "D. O. X."

La Coruña, 15.—Se ha recibido un telegrama anunciando que el "D. O. X." ha marchado a Burdeos, de donde regresará a La Coruña.

Han llegado escuadrillas de aviones, y también se espera al general Goded.

**CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA**

### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 15.—Esta tarde se facilitó a la Prensa una nota del Ministerio de Trabajo relacionada con el hundimiento de la casa en la calle de Alonso Cano.

Dice la nota que un inspector había visitado las obras en el pasado mes de agosto y había emitido informe señalando las faltas de seguridad para los obreros y la mala calidad de los materiales.

Como consecuencia de este informe, se impuso una sanción al constructor señor Quiñones, sanción metálica que tuvo que hacerla efectiva el juez de primera instancia a quien se pasó el expediente.

Termina diciendo la nota que los inspectores no están autorizados para la relación y aprobación de los proyectos.

### C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.—VISTA DE DUFIN

Maderas de Pino Portugués Caoba del Brasil Flindes Chopo - Haya	Cementos "Hércules" Y "El León"	Entarimados Marquetería Fileteje Tobleros - Chapas y Grecas
Servicio de la Estación	Teléfono 196	Badajoz

## Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL

### Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :— Módicos intereses :— Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

### Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Calzadas Valdeca, 25

BADAJOS



El mayor surtido

en

## GUANTES

aquí

ALMACENES

## "LA PALOMA"

Fábrica de Embutidos

### Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

### Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos \* Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

## Anuncios breves

### Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite Rondá del Pinar. Para tratar: Arcs-Agüero, 42.

### Pedid leña Sol

### Ventas

VENTA DE PAJA empacada, r'60 fardo grande. Parador de Santa Lucha.

### Compra leña Sol

### Varios

OCASION. Barato a plazos. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpieza. Cernedor. Tratará Santos Ferrona. Panadería.—Llerena.

### Siempre leña Sol

Desde Mérida

# El ensanche, sus calles y sus necesidades

Yo, que hace tiempo vengo interesado en que lo que constituye hoy el ensanche de la ciudad llegue a encontrarse en condiciones de urbanización, y yo que en varias ocasiones he dicho en estas mismas columnas el estado en que se encuentran esas calles, jamás hablé de alumbrado.

El alumbrado en el ensanche es un problema que requiere urgente resolución por parte de nuestros ediles; no sé en qué forma estará hecho el contrato de alumbrado público ni si la falta en absoluto de luz en el ensanche es culpa de nuestro Municipio o de la eléctrica empresa; lo que sí sé es que es atrevido el pasar por esta parte de la ciudad a la hora en que el sol ha ocultado sus últimos rayos tras del horizonte, sin temor a matarse en los grandes desniveles que aún existen.

Luz, luz y luz pido yo para esa parte de la ciudad que tiene tanto derecho a disfrutar las ventajas de las calles del centro.

—¿Qué se hace de esa casa de junto a los grupos escolares?

—¿Es que ya no se derrumba? ¿Es que se va a quedar sin salida a medio pueblo?

—“Dilán”. Sí, ese es “Dilán”, ese que sólo habla en CORREO EXTREMEÑO de las calles y de los indicadores.

Este diálogo fué escuchado por mí hace unos días, a lo que contesté: —¿Y para qué hablar de otra cosa? ¿Para qué pedir una segunda cuando no se ha conseguido la primera?

Si ahora cuando sólo nos limitamos a pedir una cosa justísima nadie le hace caso, ¿qué sucedería cuando pidiésemos todo aquello que nos pareciera de alguna necesidad?

## LA CALLE MAXIMILIANO MACIAS

Para mi estimado amigo y respetable compañero don Juan Antonio Mondéjar Chiccano.

De falta de gratitud podría usted calificar mi silencio, dilecto compañero, en esta ocasión en que de una manera tan clara como merecida hace unas líneas en son de ayuda y de agradecimiento por el acuerdo que tuve al iniciar la idea de que se le debía dar a una calle el nombre de ese gran arqueólogo emeritense que tan desinteresadamente se ocupó durante tantos años en pro de Mérida, pues nadie puede poner en duda que al mirar por las ruinas romanas emeritenses y por la creación de su Museo Arqueológico mira también por todos los intereses de la ciudad, que estas ruinas y este

Museo son fuentes inagotables de ingreso para nuestro pueblo.

El iniciar la necesidad de dar el nombre a una de nuestras calles el de don Maximiliano tenía para mí dos razones:

Primera: ¿podría ver con paciencia quien tantas veces pidió nombre para sus calles que a esas se les ponía el de aquellos que jamás hicieron nada en bien de la ciudad aun teniendo todo de su parte?

Si el pueblo no lo quiere, si el pueblo mismo se avergonzara de ello, ¿por qué había de verlo yo con buenos ojos, yo que no veo más que por los del pueblo prudente y sensato, no por los del pueblo político y ruin?

Y segunda: ¿sería justo que mientras a estas calles se les ponía esos nombres de que hablo, que el pueblo mismo no los quiere, pasara inadvertido el de quien tan justamente lo merece?

## AYER TARDE EN LA CALLE HOLGUIN

el niño Miguel Garrido Fernández tiró una piedra a la niña Amalia López Calamonte, produciéndole una herida calificada de pronóstico leve.

## DILAN

## LA PRIMERA CONFERENCIA DE LA GRADUADA...

de niños ha estado a cargo de su director señor Albalá, el que empezó agradeciendo la asistencia de sus compañeros y amigos, cuya satisfacción le compensa de la amargura que siente ante el recuerdo de que hace precisamente un mes perdió a su hija Angelita, nenita que alegraba su vida.

Sigue, al entrar de lleno en la cuestión, afirmando como la Justicia, la Igualdad y la Libertad de que tanto se blasona, no existen en ninguna parte, predominando la razón del más fuerte.

Señala que no es solamente el peligro de una lucha con enemigo de fuera, sino el de una convulsión social intensa como consecuencia de insaciable codicia de los de arriba y los deseos vehementes de los de abajo de mejorar, deseos que explotan los que piensan aprovecharse con fines políticos del descontento de las masas.

Habla de las huelgas y conflictos estudiantiles, y dice que si a los obreros puede disculparseles por su escasa cultura, a ellos no les cabe esa excusa, y mucho menos a los catedráticos, que utilizan el sillón académico para cátedra política.

Cree en la virtualidad de la escuela

como suavizadora de las asperezas entre los extremismos, acatando a los Poderes constituidos, respetando a la ley y estimulando el fomento de la cultura y de las buenas costumbres.

Combate el cunerismo y propugna por que las regiones elijan sus diputados y senadores sin aceptar imposiciones gubernamentales.

Siguió en párrafos elocuentes censurando la falta de valor cívico para exigir el cumplimiento de las leyes y Ordenanzas municipales, y terminó excitando a los muchachos asistentes a que inviten a sus mayores a practicar su salvadora doctrina.

Fué muy aplaudido. Antes de empezar y después de terminar su oración el señor Albalá, el concejal señor Moreno Vega se levantó para pronunciar las indispensables palabras de apertura y cierre del acto.

## PARA “FRANSIS”

Aunque no tengo el honor de conocerle, compañero “Fransis”, te agradezco la alusión pugilista, pero no habrá de qué.

Si Augusto y yo usamos de las manos, es para coger la pluma y defender diferentes puntos de vista, o para estrecharnosla en el terreno amical.

¿Que algunas veces nos ponemos como ropa de Pascua?

Sí; pero... tan amigos. Y tan no quiero que esto no sea cierto, que he podido rectificar alguna inexactitud de bulto de su última información, “de oídas”, y no lo he hecho, porque la culpa no es suya, sino de los que le han dicho algo descaradamente contrario a la verdad.

Pero no es esto, “Fransis” camarada; lo que me hace dirigirte estas líneas, sino las que dedicas a “La verdad en su punto”, del número de ayer 15.

No me extraña lo que digas de ese punto que si corresponde a las iniciales F. B. M., es el mismo que haciendo uso de la sagrada palabra “compañero”, como de una ganzúa, me sacó un billete de los chicos hace más de dos años, con idea, decía él, de remitirme al día siguiente desde esa bella y hermosa ciudad de los Barros.

Le he escrito varias cartas, tengo de él algunas en que reconoce la deuda y promete saldarla, pero... con decir que huye de mí como del diablo, y cuando me ve, aparenta no conocerme en absoluto, ya te figurarás que perdí las veinticinco “teandras” como perdí a mis dos abuelas.

Tú y yo sí que somos dos veces compañeros: de emborronar cuartillas en este CORREO y de víctimas de un “paco”.

## DE FUTBOL

Hoy marcha el primero del Emérita a Don Benito a disputarse dos puntos con el Balompié de aquella ciudad.

Nos es muy grato reconocer la imparcialidad que “X” revelaba ayer en estas columnas, imparcialidad tan exagerada, que no hubiéramos firmado el trabajo por creerlo un tanto “emeritista”.

Dicho eso por un “dombenitense”, nos produce satisfacción y, ni que decir tiene que más aún la sentiríamos si se confirmara el último supuesto del compañero... que es posible, sí, pero no probable.

Aquí jugará el segundo del Emérita con el Extremadura de Almendralejo un partido amistoso.

## MONDEJAR

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**Elixir Estomagal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Vente: Principales farmacias del mundo.

Cabeza del Buey

# Celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento, desestimando varios escritos presentados pidiendo la reposición de un acuerdo anterior

Una conferencia por radio sobre “El arte y el público” por el escritor señor Otero Seco

El jueves, a las doce y cuarto, se reunió el Pleno de nuestro Ayuntamiento. Presidía el alcalde señor Mendoza y asistieron los tenientes de alcalde señores García, Sánchez y Sánchez Toril y Rivallo y concejales señores Donoso (don Luis), Balmaseda (don Plácido), Arias, Méndez Benegassi, Capilla (don Elías), Capilla (don Isaac), Silva y Sánchez (don Domingo). Por el secretario don Francisco Pérez, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Se procedió luego a la lectura de los escritos presentados por don José Donoso Daza, don Dámaso Prada Capilla y don Romualdo García-Risco Prada, en los que piden la reposición del acuerdo tomado en sesión del Pleno de este Ayuntamiento de 21 de septiembre pasado. La Corporación, por mayoría de los concurrentes, acordó desestimar estos escritos y declarar firme y subsistente el acuerdo referido.

Votaron en contra los concejales señores Méndez Benegassi y Arias.

Se dió lectura a otro escrito de don Joaquín Martínez de la Mata, ex alcalde de este Municipio, en el que pide la reposición del mismo acuerdo en la parte que se refiere a la aprobación provisional de las cuentas municipales del año 1929, con los reparos formulados por la Comisión municipal Permanente en su Memoria, y también por mayoría y también con el voto en contra de los señores Arias y Méndez Benegassi, se acordó desestimar la petición y dejar firme el mentado acuerdo de 21 de septiembre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a la una y cuarenta y cinco.

El acuerdo del cual piden la reposición los señores Donoso Prada y García Risco, anuló los expedientes instruidos en favor de los reclamantes por los cuales se les reconocían los créditos siguientes:

Al señor Donoso, 2.590 pesetas, y 36 céntimos; al señor Prada, 1.536, y al señor García Risco, 4.027 pesetas con 50 céntimos, y se funda la resolución en que los expedientes están faltos de formalidades esenciales de tramitación y en que el excelentísimo señor ministro anuló los acuerdos de esta clase tomados desde el 28 de enero. Y éste lo fué con fecha posterior.

## JAZZ-BAND

En una de las esquinas de la calle de la Cruz hay un palo que parece fué puesto con la deliberada intención de que se quedara uno las narices allí al tropezar con él.

Muy cuidadosos de la integridad física, y aun fisiológica, de nuestros convecinos y de la nuestra propia, rogamos sea quitado de allí.

En la calle de la Sierra hay una casa en construcción. (“Y en otras calles hay otras... ¡Mía tú éste!”) ¡Bueno! Pero es que aquí se juntan los zagajillos, los zagales y los zagalones y arman todas las noches la gran marimorena. ¿No puede evitarse?

## MICROFONO

Esta noche hemos gustado el placer de oír la conferencia que, por radio, ha dado nuestro paisano y amigo el joven abogado don Antonio Otero Seco.

El tema fué “El arte y el público”. Se nos muestra Otero Seco en esta, que podríamos llamar su segunda salida, como el más audaz, original y moderno crítico de arte. Y es tan esplendorosa la gema polifacética de su cultura artística, que él sabe llegar —con el cincel de oro de su palabra— a todos los espíritus comprensivos y avivar más la llama de la adoración a la belleza, al arte. Evocadora y sugestiva esta segunda conferencia del paisano triunfador, trajo hasta nosotros el eco de su palabra y el inagotable caudal de su cultura elocuente. Con la fe y el cariño de hermano espiritual que tengo a Antonio, yo le envío un abrazo fuerte... fuerte como su triunfo.

El martes ofreceremos a los lectores una interesante información sobre la crisis obrera, ya en vías de solución, proyectos y realidades, y sobre SANIDAD, que es el único tema que nos preocupa seriamente.

NERY

# PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Sociedad Española de Electricidad

# BROWN-BOVERI

Motors de roostato centrífugo

Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento

Avenida Conde de Peñalver, 27 y 28 MADRID



¿Está su hija triste?

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

## La fuerza pública despeja los grupos formados en la Puerta del Sol, calle de Alcalá y otras, sin que se registren incidentes

Madrid, 15.—Por las calles de la Montera y Arenal circularon numerosos grupos de obreros que se dirigieron luego por la Puerta del Sol y la calle de Alcalá.

Momentos después llegaban a la Puerta del Sol varias secciones de caballería de Seguridad, que comenzaron a despejar los grupos.

Los caballos se entraron en las aceras.

La fuerza pública continuó haciendo idéntica misión por la calle de Alcalá.

El público guardó la mayor serenidad al cumplir las órdenes de los agentes del orden.

Es de hacer notar que la mayoría de los grupos estaban integrados por elementos curiosos.

### EL ABASTECIMIENTO DE PAN

Madrid, 15.—Durante toda la tarde el pan ha escaseado mucho a causa de que los vecinos han hecho grandes provisiones para los restantes días.

## El subsecretario de Economía dice a los periodistas que el Gobierno está tranquilo y se dispone a cumplir con su deber

Madrid, 15.—A primera hora de la tarde llegó al Ministerio de Ejército el capitán general para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Durante la entrevista se cambiaron impresiones sobre el desarrollo de la huelga.

A media tarde se reunieron con el general Berenguer los ministros de la Gobernación, Hacienda y Economía y el subsecretario de este departamento.

En la reunión se trató del abastecimiento de Madrid.

El subsecretario, señor Lequerica, manifestó al salir que el Gobierno estaba tranquilo.

Añadió que la población estaba suficientemente abastecida en todos los productos de primera necesidad.

El Gobierno se lamenta vivamente—agregó el subsecretario—de los sucesos desarrollados y del planteamiento de la huelga, pero no tienen más remedio que cumplir con su deber para evitar mayores consecuencias a los hechos.

El secretario del presidente del Consejo dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles en vista de que la Prensa no habría de publicarse.

Los informadores le preguntaron si se celebraría Consejo de ministros, contestando que lo ignoraba.

### LA ACTITUD DE LAS MODISTILLAS

Madrid, 15.—En el paseo de las Delicias los obreros que trabajaban en la reparación del puente de la Princesa dejaron sus tareas al ser invitados por los compañeros huelguistas.

Sin embargo, algunos se negaron, y por esto se cruzaron bofetadas y palos entre uno y otro bando, hasta que por fin los agentes del orden calmaron los ánimos.

La fuerza pública tuvo que efectuar la detención de varias modistas por la actitud provocativa que adoptaron.

Las modistillas se dedicaban a recorrer los cafés para que los camareros secundasen la huelga.

Los guardias, para evitar todo esto, pues las modistas no cesaban de alborotar, comenzaron a repartir sablazos, poniéndolas en dispersión.

En la Casa de Socorro fueron asistidas varias personas con contusiones sin importancia.

En la panadería Viena Capellanes se cursó un aviso a la Comisaría de Policía solicitando el envío de fuerzas para evitar que sobre los obreros se ejerciesen coacciones al sacar los panes que se habían fabricado.

### LOS VIAJEROS QUE LLEGARON A MADRID

Madrid, 15.—Todos los viajeros que llegaron a la ciudad por las estaciones del Norte y Mediodía se llevaron una gran sorpresa al ver que no había ningún taxi, ni tranvía, ni empleados, para prestar los correspondientes servicios.

En vista de ello los viajeros no tuvieron más remedio que cargar a cuestas con sus mercancías, viéndose curiosas escenas.

Las dos explanadas exteriores de ambas estaciones fueron convertidas en un verdadero campamento ante el número de bultos y equipajes que en ellas se colocaron.

## SE REDOBLA LA VIGILANCIA

Madrid, 15.—Los servicios de guardia de la cárcel Modelo han sido aumentados con fuerzas de la benemérita.

También la guardia exterior del Ministerio de Ejército ha sido reforzada esta noche.

### DETENCIONES

Madrid, 15.—Por repartir un manifiesto se efectuaron diversas detenciones.

Los obreros de los ferrocarriles no toman parte en el conflicto.

### UN MANIFIESTO DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 15.—La Junta administrativa de la Casa del Pueblo publicó esta noche un manifiesto en el que decía que los servicios de agua, gas y electricidad, continuarían suministrándose por haberse autorizado a los obreros en ellos empleados a que permaneciesen en sus puestos.

También esta misma noche publicó la Junta otro manifiesto dirigido a la clase trabajadora dándole las gracias por la unanimidad de criterio con que se ha manifestado y por la serenidad y disciplina de que ha hecho alarde en todo momento.

Al final se exhorta a los obreros huelguistas a que continúen en la misma actitud para no desnaturalizar el movimiento.

Se recomienda, al mismo tiempo, que no se tomen en cuenta otras instrucciones que no partan de la Casa del Pueblo, pues todas son ajenas al verdadero sentido de la cuestión.

### LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES SE DIRIGE A LAS PROVINCIAS

Madrid, 15.—Por su parte, la Unión General de Trabajadores se ha dirigido a todas las Secciones de provincias comunicándoles que la huelga general se circunscribe a Madrid y que no atiendan otras indicaciones que se les haga por elementos extraños.

La huelga no deberá llevarse a efecto en provincias.

El comunicado de referencia lo firma el señor Largo Caballero.

## Los periodistas no pudieron entrevistarse con el director general de Seguridad y sólo confirma las detenciones practicadas

Madrid, 15.—Esta tarde los periodistas quisieron entrevistarse con el director de Seguridad, pero el secretario particular les manifestó que se hallaba ausente.

Poco después vieron los informadores al general Mola y mostraron deseos de hablarle, pero nuevamente el secretario les atajó diciéndoles que el director no podía perder el tiempo en hablar con ellos, ya que otras ocupaciones más urgentes le requerían.

En vista de esto los periodistas se retiraron algo disgustados.

Más tarde un ordenanza de la Dirección general se acercó al grupo de reporteros para anunciarles que el general Mola les aguardaba en su despacho para darles informes sobre los sucesos.

Los periodistas manifestaron al ordenanza que dijese al director de Seguridad que lo mismo le daría pasar al despacho que la Prensa tiene en la misma Dirección.

Los periodistas sólo pudieron confirmar, por último, las detenciones que se habían practicado entre los huelguistas alborotadores.

### EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 15.—Esta noche se personaron en el Ministerio de Ejército el gobernador civil y el alcalde, conversando largo rato con el general Berenguer.

El alcalde, al salir, se mostró reservado.

Dijo que se había hablado del conflicto, que no era esperado por el Gobierno, estando éste dispuesto a dar la batalla.

El gobernador civil manifestó que se habían tomado medidas en relación con el abastecimiento de pan.

A las seis de la tarde llegaron al Ministerio de Ejército los ministros de Fomento y de Marina, el capitán general, el subsecretario de Economía y los directores de varios departamentos.

El señor Lequerica dijo al salir que el jefe del Gobierno le había autorizado para asistir a un mitin monárquico que se celebrará mañana domingo en Sevilla.

### EL PERSONAL DE LA "GACETA", EN HUELGA

Madrid, 15.—Todo el personal que confecciona la "Gaceta" se declaró en huelga, habiéndose encargado de los trabajos a los obreros tipógrafos del Ministerio de la Guerra.

### ORDENES DEL CAPITAN GENERAL

Madrid, 15.—El capitán general ha dado órdenes para que desde la madrugada comiencen a situarse en los sitios más estratégicos soldados a fin de evitar toda clase de incidentes y de ayudar a las demás fuerzas a mantener el orden.

También se han cursado órdenes a los regimientos de Intendencia para que se fabrique el mayor número de pan posible.

### EL AUTO DEL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA, APEDREADO

Madrid, 15.—Al salir del Ministerio de Ejército el subsecretario de Economía, señor Lequerica, un grupo que se encontraba enfrente apedreó su automóvil, rompiendo varios cristales.

### EL ORIGEN DE LOS SUCESOS

Madrid, 15.—Se asegura que el director general de Seguridad ha recibido el informe del verdadero origen de los sucesos ocurridos ayer en el sepelio de los obreros muertos en la casa en construcción de la calle Alonso Cano.

El promotor de los sucesos fué un grupo de comunistas que se mezcló con los socialistas, incitando a éstos a que agrediesen a la fuerza pública, aunque los actos de violencia los comenzaron ellos.

Estos informes están comprobados por las manifestaciones de cien obreros socialistas.

### OTRAS NOTICIAS

Madrid, 15.—La concentración de las fuerzas de la benemérita es grande.

Desde hace cinco días, estas fuerzas estaban acuarteladas.

Se han ido nutriendo con las que estaban disfrutando de permiso y con las ocupadas en las oficinas.

En las barriadas extremas, ante el temor de que el servicio eléctrico no fuese suministrado, los vecinos procedieron a comprar velas, petróleo y gasolina, consumiendo grandes cantidades de todos esos artículos.

## Sucesos locales

### RIÑA Y ESCANDALO

Por reñir y formar escándalo en al vía pública han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Baltasar Florindo y Alfonso de Arce, de setenta y un años, domiciliado en la calle Macón, 54, de la barriada de San Roque, y Juan Rosario Martínez, de veintinueve años, súbdito portugués, que habita en la misma calle, en el número 83.

Las causas que motivaron el hecho se ignoran.

### UNO QUE SE FUGA DEL HOGAR PATERNO

Josefa Amador Bolaños, de cuarenta y dos años de edad, domiciliada en la plaza de San José, número 31, ha presentado una denuncia ante la autoridad correspondiente contra su hijo Francisco, de dieciséis años, el cual se marchó del domicilio el día 10, sin que hasta la fecha sepa nada de su paradero.

### UN OBRERO HERIDO

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa el vecino de esta ciudad Juan Barriga Ramallo, que vive en la calle Serrano, 44, sita en la barriada de San Roque, a causa de caerse una espuerta llena de piedras cuando trabajaba en el interior de una noria en la finca de "La Granadilla", propiedad de don Alfonso Márquez.

Juan sufrió una herida contusa en la región occipital con ligero hematoma.

El médico de guardia en dicho centro benéfico calificó su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

### UN NIÑO MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué curado de una herida en la pierna izquierda el niño Juan Delgado García, de seis años, que le fué producida por un perro propiedad de la inquilina del número 26 de la calle Amparo.

La herida era de carácter pronóstico leve.

### RESUMEN DE LOS SUCESOS

Madrid, 15.—El resumen de los sucesos desarrollados hoy da como resultado que el número de heridos no ha sido grande.

Que se han efectuado detenciones entre los elementos comunistas.

Entre los obreros detenidos por ejercer coacción y por otras causas, figuran dos modistas, siendo el número de aquéllos de 27.

Las modistas se llaman Josefa Sánchez, de diecinueve años, e Isabel Torne, de veintiuno.

Los comunistas detenidos son 26.

Se han recogido diversas hojas de carácter comunista, en las que se invitaba a los obreros a la huelga en sentido revolucionario.

Las calles han estado muy solitarias a última hora.

Los teatros, poco concurridos: algunos con tres filas solamente ocupadas.

Los cafés han cerrado, a excepción de dos, colocados en la Puerta del Sol.

La Junta del Ateneo de Divulgación Social ha sido detenida, buscándose a un elemento al que se considera promotor de los sucesos.

### LLEGADA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 15.—Procedente de Ocaña llegó esta noche el ministro de Justicia acompañado del subsecretario de la Presidencia, después de imponer la medalla Penitenciaria al director de la Cárcel.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarrros bronco-pulmonares, Bronquitis  
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID (FARMACIA)

## Si su Sastre le sirve bien

NO LO CAMBIE POR NINGUNO, PERO  
SI NO LE SATISFACE, PRUEBE EN LA

## Sastrería GORDILLO

Meléndez Valdés, 24

BADAJOS

## Almorranas

Curación rápida con la

## Pomada CENARRO

Internas, Externas, Sangrantes, etc.

Tubo con cánula, 3 ptas. Correo, 3'50

\* Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias \*

## ¡Ganaderos!

### El Suero americano CUTTER

y virus penicilar son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda.

Importantisimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección general de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

REPRESENTACION PARA ESPAÑA:

C.ª Internacional de Maderas

De Alburquerque

La cuestión de los Baldíos ha entrado en una fase de intensa actividad

Se destaca la labor que viene realizando el presidente de la Junta de Vecinos, don Gerardo Burgos

Celebra sesión la Junta de Vecinos, adoptándose varios acuerdos

Días pasados hacía declaraciones a los periodistas pacenses el gobernador de la provincia señor Español sobre la cuestión de los Baldíos de este pueblo, y les decía "que ahora era cuando encontraba en una fase interesantísima el problema", y a renglón seguido hacía un merecidísimo y acabado elogio del presidente de la Junta de Vecinos encargada de solucionar este intrincado asunto y registrador de la Propiedad don Gerardo Burgos.

En efecto, ahora es cuando entra en un período de intensa actividad hasta su completo desarrollo y solución el asunto; pues para ello el señor Burgos pone a contribución toda su inteligencia y máxima actividad al servicio de la equidad y de la más estricta observancia de la ley. Reflejo de cuanto decimos es la sesión verificada bajo su presidencia de la Junta de Vecinos en el día de ayer, después del fallo emitido por el señor ministro de la Gobernación en recurso de alzada interpuesto por varios señores terratenientes, que fué desestimado por aquel Ministerio, condenando a abonar las cantidades recibidas como exceso de precio a unos, y a otros obligándoles a redimir el pleno dominio.

Pues bien; abierta la sesión de referencia, se da cuenta de las devoluciones del marqués de Alarcó, y con motivo de pedir el señor don Francisco Espárrago cierta prórroga para abonar la cuota que le corresponde, el vocal señor Castro hace uso de la palabra para preguntar al señor presidente si el mencionado señor ha hecho la petición verbalmente o por escrito, y como se le contestara que fuera de manera verbal, estima que debe de hacerla por instancia a reserva de quedar aprobada la proposición.

Después se le dió lectura a varios asuntos de trámite, que fueron aprobados. En medio de los apasionamientos y egoísmos mal disimulados que en torno a esta importantísima cuestión de vital importancia para esta localidad, descuella la personalidad austera y equitativa del señor Burgos, que desarrolla desde que tomó posesión del cargo de la presidencia de la Junta de Vecinos una labor en verdad abrumadora, pues sin desatender sus oficinas pone su inteligencia y actividad al servicio de la solución imparcial de la misma.

Germán Villarreal García

Información de Olivenza

Desde hace unos días se encuentra en Badajoz, al lado de su familia, don Miguel Jiménez de Santillana, que durante cincuenta y siete años ha sido médico de esta localidad.

No hace mucho tiempo, los elementos militares que residían en Olivenza consiguieron para él la cruz blanca del Mérito Militar, que en sesión solemne le fué impuesta en el Consistorio de la Santa Casa de Misericordia por su alteza real el infante don Fernando. De este modo testimoniaron al anciano médico su gratitud por los excelentes servicios que prestó en su dilatada carrera profesional a las tropas que transitoria o permanentemente han guarnecido esta ciudad.

También el elemento civil, con motivo de su jubilación, sin distinciones políticas y sin jerarquías sociales, solicitó para el señor Jiménez de Santillana, por mediación del Ayuntamiento, la medalla del Trabajo. No sabemos la suerte que habrá corrido la solicitud, pero confiamos en que don Guillermo Jorge Pinto, nuestro actual alcalde, hombre activo y generoso, seguirá la pista al citado documento, y complaciendo al pueblo entero hará cuanto le sea posible para que se logren los deseos de todos. Es un acto de justicia.

El venerable médico, en su larga vida profesional, nos dió pruebas evidentes de una constancia ejemplar, de una bondad simpática y de un altruismo sin límites. El cooperó también a todas las iniciativas culturales. Fué, durante varios años, profesor gratuito del Colegio de Segunda enseñanza; a sus entusiasmos debe indudablemente su próspero desarrollo el Liceo de Artesanos, y su gestión como vocal de la Fundación de Soto fué siempre muy elogiada, por estar inspirada en la más pura ecuanimidad.

El señor Jiménez de Santillana vino a Olivenza muy joven y pobre; nos abandona cargado de años, dedicado de salud y también pobre. Prodigó cuanto tenía y nada tiene. Cuenta, eso sí, con una familia buena, que lo recoge con cariño y lo colma de cuidados. Materialmente, nada necesita, pero el pueblo olivenzino, moralmente, está obligado y anhela demostrar su gratitud al anciano médico, que lleva sobre sus hombros—como él decía al pedir su jubilación—la pesada carga de una vida entera consagrada a un trabajo honrado. El soportó muchas necesidades, alentó con sus sanos consejos y fué en todos los actos de su vida un hombre cabal. Bien merece la consideración de todos.

Deseamos que al lado de su cariñosa familia, y por muchos años, goce el señor Jiménez de Santillana el descanso que tan merecido tiene, y piense siempre que en este pueblo deja recuerdos gratísimos y que son muchos los que le admiran, quieren y respetan.

X.

Tomaría en arriendo

déhesa con arbolado, monte bajo grande, poca labor y vivienda, preferible la que esté cerca de carretera o camino donde puedan pasar automóviles.

Dirigirse por escrito con detalles y condiciones a don José Márquez. Hotel Eloy, Plasencia (Cáceres).

NO DEJE DE LEER TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMEÑO

Los Santos de Malmora

Justificando el silencio a que desde hace tiempo está sometido el cronista

En verdad que no tiene perdón de Dios, ni de nadie tampoco, nuestro tan profundo silencio. Tienen razón nuestros muchos y buenos amigos al decirnos que estamos hechos un espléndido holgazán, aunque este calificativo lo sea tan sólo en parte. Gracias después por vuestro afán en saber qué es de este callado correspondiente que hace ya más tiempo del debido que de nada local os informa, mas yo sé que por el hecho mismo de esa vuestra distinción para mi pigma persona sabréis perdonarme mi abstención que, como se verá por lo que pienso decirnos seguidamente, no es causa ello de mi sobrada voluntad.

Ahora pesa sobre este pobre endiablado informador una abrumadora ocupación que tan sólo le deja tiempo para realizar aquellas operaciones más precisas para la continuación de la vida. ¿Que ello es penoso? En parte sí y en parte no. Probad conmigo y comprobareis que es preferible esta norma de vida a observar, tratar y tener forzosamente que aguantar, ver y observar cosas que repugnan y no cuadran a un espíritu medianamente delicado. Seguramente—sin esta duda—es más agradable, de paladar más grato, vivir una vida de apartamiento y de soledad, porque con ello se ve serenamente el flujo y reflujo de las pasiones de los demás, librándose además de ser arrastrados en la resaca, mar adentro, siendo víctima de los traidores, de esos fieles imitadores de aquel ruín, avaro y miserable discípulo de Cristo. Sin embargo, ello no

implica, no puede significar en modo alguno la renunciación a la grata y amable compañía de los mejores, de los verdaderos amigos, para los que en mi retiro le dejo libre el presidencial lugar de mi entendimiento y a los que le dedico diariamente un recuerdo de afecto y de simpatía.

Aletea en nosotros un afán constante de mejoramiento y de perfección, que deseamos transmitir a la colectividad, y para ello pretendemos aportar nuestro granito de arena para llegar a construir el gigantesco edificio del bien.

Además nos estamos preparando por si nos llega el turno y tenemos que contestar a todo un cuestionario, poder dar unas contestaciones lo más adecuadas y certeras. Los hay "cándidos" e "inocentes" que creen que formular un programa con el libro de texto a la vista es cosa de gran feabiduría, cuando nada más fácil que esto, pues todo se reduce a tomar y copiar las interrogaciones.

Lo verdaderamente difícil es saber y conocer el fundamento, por lo menos, la esencia de las cosas; y sacar las interrogaciones de ese conocimiento, pero en forma tal que la pregunta y la respuesta forme un todo ordenado; esto es, que la una y la otra constituyan un "hacierto", como escribiría algún celebrado autor, con perdón de los "ignorantes".

Y en fin, no sigamos, porque vamos a resultar un tanto pesado y en parte incomprensible.

CORRESPONSAL



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche" 2000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A., Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También se encarga de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

HERIDA

(BADAJOS)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

OPOSICIONES DEL MAGISTERIO

Preparación a cargo de los señores DON JUAN RUBIO CARRETERO, catedrático de la Escuela Normal y de la de Orientación Profesional; DON ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ, doctor en Ciencias Exactas, catedrático de la Escuela Industrial y auxiliar del Instituto; DON CARMELO AGREDA DEL CASTILLO, doctor en Ciencias Químicas y catedrático de la Escuela Industrial; DON ANTONIO IBOT LEON, licenciado en Filosofía y Letras y profesor de la Universidad.

ACADEMIA HISPALENSE.—San Pedro Mártir, 16. SEVILLA. Teléfono 23.218





## EL FUTURO POLITICO

Por el interés que para nuestros lectores puede tener el artículo de fondo que publica "El Debate" con el título "El futuro político", lo reproducimos íntegramente:

"Una vez más su majestad el Rey ha resuelto, en un instante crítico de nuestra política, lo más conforme con el interés público y con el sentir de la mayoría de la nación. Al ratificarle ayer su confianza al general Berenguer, cumplió sus supremas funciones políticas con la misma clarividencia que mostró en septiembre de 1923 o en enero de 1930.

Todos los trabajos realizados por la famosa camarilla, que tenía extensas camificaciones y contaba con personas influyentes, han fracasado ante un movimiento de opinión justamente apreciado en las alturas. No había razón de ninguna clase para que le fuese negada al general Berenguer la confianza que se le otorgó hace diez meses. Al contrario. No era una frase de cumplimiento, sino un fiel reflejo de la realidad lo que dijo el ministro francés de la Guerra en su reciente visita, cuando se manifestó asombrado de la facilidad con que España pasaba de una dictadura a la normalidad. Fenómeno es éste que descubre la sanidad moral que, pese a todo, informa el espíritu de nuestro pueblo, tan lleno de sensatez y de buen sentido. Pero también denota que en las esferas gubernamentales se ha procedido con tiento y con mesura.

Como exponente de la actual situación de España y de la fuerza que en ella tienen los elementos conservadores y monárquicos, bastaría citar la actitud de la Prensa. Es un hecho que hoy la Prensa izquierdista aparece más mansa y gubernamental que durante el período dictatorial. Todos pueden confirmar que después del levantamiento de la censura los periódicos de la izquierda se muestran considerados con el Gobierno y han amainado en su campaña republicana. Y es que un Gobierno conservador que sepa manejarse, tiene aquí en su poder poderosos resortes sociales, aparte de los recursos jurídicos.

El acto del Rey es, a nuestro juicio, el definitivo desahucio de la política vieja. Contra ella se ha levantado toda la opinión nacional. Y la vieja política está representada hoy por los tres famosos ex jefes del liberalismo. Prensa de todos los sectores se ha enguido en son de viva protesta sólo ante la lejana posibilidad de que volviesen. Tal vez los más destacados en esa actitud hayan sido los periódicos de la izquierda. En estos últimos días han arreciado singularmente en la campaña "El Sol", "El Liberal" y "El Socialista". Para juzgar del desprestigio que a esos caudillos abruma, bastará considerar que las recientes largas declaraciones de uno de ellos no han merecido un serio comentario editorial y han pasado inmediatamente al dominio humorístico y a la jurisdicción del lápiz de los caricaturistas. Y es que la España de hoy no es la España de 1923, en la cual ya empezaba a ser difícil el Gobierno caciquil. No hay poder en el país, todavía, para crear un eficaz instrumento de Gobierno; pero existe la decidida voluntad de no tolerar más fricciones.

¿Quién podrá predecir el futuro, a largo plazo? Sería prematuro cuanto se dijese. Sin embargo, entre los movimientos de opinión que hemos visto aparecer después de caída la dictadura, nos parece que el agrario es tal vez el de más porvenir. Es muy joven, se halla falto de elementos directivos, está poco formado; pero da impresión de cosa más sólida y duradera que ninguno de los movimientos análogos que hemos conocido; es más extenso, más sincero y más espontáneo.

A plazo corto la solución está clara: una coalición parlamentaria de fuerzas conservadoras, incluyendo en ellas a los regionalistas catalanes. Esperamos que, llegado el momento, los regionalistas se prestaran a lo que no sólo es conveniente para la política nacional, sino que significa para ellos la solución de los problemas políticos que tienen planteados dentro de Cataluña.

El programa parlamentario ha sido formulado felizmente en la nota facilitada ayer por el Gobierno, documento que por la elevación y la seriedad de su tono y por su bien pensado contenido, honra a sus redactores.

No cabe otro programa que el que en la nota se formula presupuesto nivelado, política monetaria y establecimiento del patrón-oro; ferrocarriles, estructura definitiva de la organización corporativa, eficiencia "con el mínimo gasto" de las fuerzas de tierra, mar y aire, robustecimiento del Poder judicial, estructuración de la vida social, reforma de la enseñanza pública, estímulo a los intereses agrarios, protección a la industria nacional y régimen de transportes terrestres y marítimos.

De los capítulos anteriores, hay algunos que son algo más que un tópico corriente en programas políticos. Y así estamos ciertos de que el Gobierno se presentará a las Cortes con proyectos muy estudiados y bien orientados de presupuestos, política monetaria, régimen ferroviario, organización de la Segunda enseñanza, estructuración corporativa, comunicaciones marítimas y gobierno local. Justo es decir que en varias de estas materias no se haría más que completar y perfeccionar la sabia labor realizada por los ministros de la dictadura.

Es triste, en cambio, que otros rótulos del programa parlamentario no sean más que eso... un rótulo, detrás del cual hay a lo sumo una buena intención de mostrarse atento a los clamores del país. Tal ocurre con esa alusión "a los intereses agrarios, nervio de nuestra vida económica". Sospechamos que en la próxima legislatura no le va a llegar el turno a la agricultura, como no surja en el Parlamento—que probablemente no surgirá con eficacia—un grupo agrario que obligue a legislar para la clase más numerosa y más olvidada de la nación.

En resumen; que la situación política se ha despejado y consolidado notablemente en las últimas veinticuatro horas, y que caminamos hacia la constitución de una fuerte mayoría conservadora, de varios matices, la cual intentará gobernar con las Cortes; con unas Cortes que serían fecundas si funcionaran normalmente. Pero si—lo que no es imposible—las oposiciones se entregan a una oposición sistemática y escandalosa, el Gobierno conservador gobernará largo tiempo con el asentimiento y la adhesión del país, por medio de Reales decretos."

## El nuevo plan urbanizador de San Roque

### Lo que se pretende hacer en la nueva ampliación de la barriada

La pequeñez municipal continúa su labor. Cada día se estrecha más la vivienda, hasta el extremo que de no remediarlo el Pleno, en su día, en una cuarta etapa se hará otra división de solares, tomando como modelo la máxima extensión de los pañuelos de bolsillo.

Véase lo que ahora ha sancionado el Ayuntamiento.

Extensión de las parcelas: 154, 165, 176, 187 y 198 metros cuadrados.

En las condiciones técnicas se consigna esta autorización:

"Podrán construirse cobertizos para útiles de trabajo o cuádras, siempre que estas últimas tengan la debida ventilación y aislamiento del edificio, y el máximo alejamiento de sus huecos de los correspondientes a los dormitorios del edificio vivienda."

En solares de 154 metros cuadrados seguramente hay sitio para poder hacer eso y... un saladero para jamones. Lo mejor.

Pero hay otra cosa tan salada como esa y que demuestra el "carino" con que los administradores del pueblo tratan al pueblo. Para los infelices que no puedan pagar el importe de los solares al contado se establece la fórmula del plazo, pero con su "tanfí cuanti". Primero se le grava con un interés, y para asegurar el pago de ciento y pico de pesetas se le obliga a otorgar escritura de hipoteca, cuyos gastos serán de cuenta del infeliz comprador... que como no puede pagar de un "golpe", tiene que soportar dos golpes más a su insignificante bolsillo. ¡Muy generoso es nuestro Ayuntamiento con los pobres! ¡Y que las escrituras las dan de balde!

¿No han encontrado otro procedimiento más generoso los señores municipales para asegurar los intereses del Ayuntamiento contra la "terrible mala fe" de los que tienen poco dinero?

## Una pregunta

### LA LEY DE LA HERENCIA

Algunos municipios se han aferrado de tal modo al tópico de la herencia de la dictadura, que dan la sensación de que el vocabulario político se ha cercenado implacablemente en su inteligencia.

Se discute el futuro presupuesto municipal; y no hay partida cuya justificación no se haga en nombre de la dichosa herencia de la dictadura.

Mal andan de memoria esos municipios renovadores y legalistas. Ya olvidaron lo que tuvieron que pagar los Ayuntamientos dictatoriales por culpa del "jolgorio antidictatorial".

Pero nosotros sabemos que existen quienes no han olvidado la labor benéfica que hicieron los primeros "dictadores" municipales. Son los empleados municipales, a los cuales se les adeudaban las pagas de algunos meses, cuya cuantía, seguramente, sería muy superior a las cien mil pesetas.

Herencia por herencia, satisface más la que se cacarea tanto en estas sesiones plenarias, porque al menos están justificadas por generosos impulsos en pro del progreso de la capital, como de cierto modo reconoció en la primera jornada el concejal socialista señor Vázquez, que siempre estuvo al margen de los "jolgorios legalistas".

### ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche se celebró en esta Asociación una baile que resultó brillantísimo, viéndose en él numerosas y distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

La nueva agrupación musical, de la que hablamos en otra ocasión, interpretó con mucho acierto un vasto y escogido repertorio, siendo muy aplaudida.

Duró el baile, sin decaer en animación, hasta bien entrada la noche; con gran contento del elemento joven, que encuentra en las "soirés" que tan fre-

## Las teorías modernas

### Los reglamentos particulares ¿pueden anular preceptos contrarios de la legislación general?

Cada día nos trae una nueva sorpresa. En el último Pleno provincial fué defendida la teoría de que los reglamentos particulares pueden anular los preceptos contrarios de la legislación general.

¿En qué texto legal o jurisprudencia se encuentra desarrollada esa teoría?

Menos en las excepciones que la misma ley marca, sabíamos hasta ahora que ninguna ley puede ser derogada sino por otra ley.

Los reglamentos privados de las Corporaciones, ¿son leyes? Esperamos que nos aclaren estas dudas los defensores de la teoría contraria.

Y en tanto... recordemos.

La Diputación provincial convocó oposiciones para cubrir plazas vacantes de oficiales terceros; se hizo la designación del tribunal correspondiente, según el Reglamento general de Funcionarios—ley de funcionarios; vinieron los diputados "legalistas" y apoyándose en un precepto del reglamento interior de la Diputación quisieron hacer la "política" combinación de despojar al presidente—por no ser amigo político—de una prerrogativa que establece aquella "ley" a su favor. Claro que la Diputación anterior, advertida a tiempo de que la legislación particular de la casa estaba en pugna con la ley general, salvó el error por su propia iniciativa.

Y como los "diputados legalistas" se obstinaron en hacer su capricho, saliéndose por la tangente al cargar sobre el secretario la responsabilidad de la "ilegalidad cometida", planteóse el pleito contencioso-administrativo que actualmente está en curso.

En aquella ocasión no hubo un sólo diputado que sostuviera la peregrina teoría de que el reglamento privado de la Diputación tiene más fuerza legal que la ley general de Funcionarios; se limitaron a esconder la cabeza bajo el ala y... seguir adelante, cargando el pecado en la cuenta de un funcionario.

## Asociación provincial del Magisterio de Badajoz

### En la sesión extraordinaria del día 13 se adoptaron los siguientes e importantísimos acuerdos

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.º Telegrafiar al señor presidente del Consejo de ministros para que evite anuncio oposiciones restringidas, solicitando que quede en suspenso hasta tanto que se nutran las categorías superiores del escalafón, para que no se siga dando el espectáculo de necesitar más de veinte años de servicio para pasar de unas categorías a otras como ocurre en la actualidad con las ridículas e inverosímiles corridas de escala.

3.º Telegrafiar asimismo al director general de Primera enseñanza recordándole sus solemnes y reiteradas promesas en favor de la supresión de las oposiciones restringidas.

4.º Telegrafiar también al presidente de la Asociación Nacional manifestándole el disgusto con que se ha visto que no se haya tenido al corriente a esta Asociación de las impresiones que tuviese sobre la supresión de oposiciones restringidas, por si se creía llegado el momento de adoptar alguna resolución extraordinaria.

5.º Telegrafiarle asimismo proponiéndole que convoque para las próximas vacaciones a sesión extraordinaria para tratar de mencionado asunto y para tomar acuerdos relacionados con la formación de los próximos presupuestos.

6.º Dirigirse a la Nacional expresándole la actitud de nuestra Asociación, contraria a la reforma fragmentaria y desacertada del Estatuto y proponiéndole que organice la campaña de protesta ya iniciada, a la que se suma esta provincial.

7.º Oficiar a la local de Sevilla manifestándole que esta provincial ha secundado con agrado la campaña contra el establecimiento de las oposiciones restringidas.

8.º Lamentar que, no obstante haberse publicado en la Prensa diaria y profesional los acuerdos adoptados por esta provincial sobre la supresión de las oposiciones restringidas y los telegramas que con dicho objeto se han cursado, haya todavía asociados que no se han enterado.

9.º Aprobar el expediente de socorro concediendo 1.141 pesetas al be-

neficiario de doña Sabina Silva, de Cristina.

10. Conceder el premio instituido por don Rafael Morales Barrera a doña Amparo Nesi Rodríguez y uno de los fundados por la Asociación don Agustín Guerra Urbano, únicos concursantes de los premios anunciados.

11. Declarar desierto, por falta de concursantes, el premio fundado por don Aniano Moreno Mangas y el de la Asociación con destino a las alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

12. Que vuelvan a anunciarse los premios a que se hace referencia en el acuerdo anterior, debiendo entenderse que de no presentarse solicitante al fundado por don Aniano Moreno Mangas, se dividirá en dos, uno para los alumnos de la Escuela Normal de Maestros y otro para la de Maestras, como auxilio para el coste de libros.

Badajoz 15 de noviembre de 1930.—El presidente, R. Morales.—El secretario, Teodomiro Camacho.

## Cosas urbanas

### Luz, más luz para las barriadas extremas

A la buena voluntad del alcalde encomendamos la solución de estas reclamaciones que hacen constantemente los vecinos.

Nos referimos al alumbrado público en la prolongación del Gurugú y las nuevas avenidas de la barriada de San Roque. Las casas ya tienen este servicio, pero las calles continúan en la mayor obscuridad.

¿Tanto trabajo costaría colocar unas bombillitas en aquellos lugares?

O somos muy ingenuos o pisamos terreno firme al creer que esto depende de la buena voluntad del alcalde.

«Correo Extremeño»  
Teléfono número 143

CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO DE MAYOR

CIRCULACION DE EXTREMA.

DURA